

EL LITORAL

Año LVII — No. 18.606 | 12 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, SABADO 14 DE JUNIO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Nueva reunión en el M. de Economía

El Ing. Rodrigo conversó con dirigentes de la CGT y las 62 organizaciones. Aún no se logró acuerdo

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El ministro de Economía, Ing. Celestino Rodrigo, se volvió a reunir esta mañana con los máximos dirigentes de la Confederación General del Trabajo y las 62 Organizaciones sin haber podido lograr un acuerdo sobre los incrementos salariales que serán otorgados por las convenciones colectivas de trabajo actualmente en vigencia.

Las deliberaciones comenzaron a las 8 en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Economía y sufrieron un breve paréntesis a las once cuando Rodrigo se retiró en automóvil hacia el Ministerio de Bienestar Social —del que se encuentra a cargo mientras dure la ausencia de José López Rega— para firmar el despacho diario.

También participó de las deliberaciones el ministro de Trabajo de la Nación, Ricardo Otero.

En la oportunidad, al igual que Rodrigo, se alejaron del edificio de Economía los dirigentes sindicales Adalberto Wimer y Alberto Campos, quienes componían la delegación de la CGT, mientras que otro grupo de asesores y miembros de las 62 —que habían llegado encabezados por Lorenzo Miguel quien no se pudo determinar en un primer momento si se alejó— volvieron a reunirse rápidamente con el secretario de Programación y Coordinación Económica, Ricardo Zynn.

Al retirarse Rodrigo de la sala de deliberaciones señaló a periodistas que le aguardaban en la calle que la reunión con los dirigentes sindicales "va a continuar" pues "todavía no se adoptó ninguna decisión".

Posición de la CGT

Más tarde, un vocero sindical que pidió no ser identificado, reiteró que la central obrera solicita del gobierno la vigencia de la ley 14250 de convenciones colectivas de trabajo y la reanudación de las conversaciones dentro de las mismas, que se encuentran prácticamente suspendidas desde el 30 de mayo pasado.

Asimismo dijo que "eran fantasías de algunos periodistas" las versiones que señalaban a la central obrera como solicitando un anticipo de cien mil pesos moneda nacional a cuenta de los futuros aumentos y el pago del medio aguinaldo antes del 19 próximo.

"La CGT no pide adelantos ni que se pague el medio aguinaldo antes de la fecha prevista. Lo único que quiere es dar término a las convenciones colectivas de trabajo, dentro de la forma prevista en la ley 14250 y sin ningún tipo de tope para las mejoras salariales", manifestó el vocero.

Cuando se le interrogó si esos podrían haber sido, entonces, ofrecimientos efectuados por la parte oficial, el vocero sindical se limitó a señalar que "hay que preguntarle eso al ministro Rodrigo".

Un aumento fijo

Las deliberaciones de esta mañana, que son continuación de las que se celebraron ayer en el mismo lugar, fueron rodeadas de estrictas medidas de seguridad impidiéndose el acceso de los periodistas a las adyacencias de la sala de reunión.

A pesar de ello trascendió en esferas económicas que Rodrigo mantendría la posición de otorgar un aumento fijo del 45 por ciento para los sueldos mayores de 290.000 pesos moneda nacional, quedando para los menores un incremento fijo de 130.000 pesos moneda nacional, tal como fue establecido para el salario mínimo, vital y móvil.

Esta posición ya fue duramente rechazada por la CGT el jueves a la noche por medio de un comunicado inusitadamente duro para las relaciones que mantiene la central obrera con el gobierno nacional.

Se reunirá el gabinete nacional

Mientras continuaba la reunión de Zynn con los asesores sindicales, trascendió en el Ministerio de Economía que el gabinete nacional fue citado para reunirse a las 18 en la quinta presidencial de Olivos a fin de tratar el problema salarial, pero la información no fue confirmada por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación.

En la sede gremial también se mantuvo un cerrado silencio sobre el resultado parcial de las tratativas que mantuvieron los dirigentes con Rodrigo, acotando que volverían a reunirse con el ministro de Economía aproximadamente a las 18.

Toda esta serie de alternativas siguieron a las nerviosas gestiones que se realizaron durante la jornada de ayer y de las que participó el ministro Otero a poco de su llegada desde España.

Declaraciones de sindicalistas

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Al término del plenario sindical realizado esta mañana en la sede de la central obrera el dirigente de la construcción, Reglio Papagno, declaró que entendía "se ha avanzado en las negociaciones".

Por su parte el senador Afrio Pennisi, del gremio metalúrgico, afirmó que "estimo que antes del 20 del corriente finalizará el trámite paritario", firmándose los convenios colectivos de trabajo correspondientes.

El plenario sindical, en el que participaron los secretarios generales de gremios confederados, directivos de la CGT y de las 62 Organizaciones, Juventud Sindical Peronista y legisladores de extracción gremial, fue convocado para las 11 y tuvo un trámite sumamente rápido durante el cual los dirigentes José Báez y Adalberto Wimer informaron sobre las gestiones que se encuentran realizando los máximos líderes gremiales ante el gobierno con el fin de establecer el criterio a adoptarse en las discusiones paritarias en curso.

Comunicado de la CGT

Al término del plenario la central obrera emitió un comunicado en el que expresa: "Las organizaciones gremiales continúan en la búsqueda de los objetivos trazados por el movimiento obrero argentino" y señalan que "la pacífica y fecunda gestión que se viene realizando requiere prudencia y mesura en las declaraciones de las entidades confederadas, con el fin de no cometer excesos que entorpezcan la marcha de las mismas o que puedan ser utilizadas por los enemigos de la patria y de los trabajadores".

Al retirarse del plenario el secretario general del gremio de la Construcción y adjunto de las 62 Organizaciones, Rogelio Papagno, informó que durante la jornada continuarán las gestiones comenzadas hoy ante los ministros de Trabajo y de Economía.

"Seguimos las conversaciones. Estamos trabajando y dialogando", añadió.

Respecto a los resultados que se vienen obteniendo expresó: "Entiendo que hemos avanzado y somos altamente optimistas".

En el mismo sentido se expresó Báez, quien señaló que era "optimista personal e institucionalmente".

Finalmente, la central obrera informó que el plenario de secretarios generales se mantiene, al igual que "el consejo directivo de la CGT y la mesa nacional de las 62 Organizaciones peronistas, en sesión permanente, estimándose que una nueva reunión podría convocarse el próximo lunes".

Incrementos del 70% en los medicamentos

Normalmente se reanudaron las actividades en las farmacias del país. Remarcación de precios

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Las farmacias de todo el país reanudaron normalmente sus actividades a partir de hoy luego que el gobierno autorizara un incremento del 70 por ciento en el precio de los fármacos y la posibilidad de su remarcación en los establecimientos minoristas de venta.

La disposición fue adoptada ayer por el secretario de Comercio Ramón Orteu y de inmediato el presidente de la Confederación de Farmacéuticos y Bioquímicos de la República Argentina, Luis de Prado, dispuso que sus afiliados reanuden las tareas que había paralizado desde hacía varios días en la provincia de Buenos Aires y desde ayer en esta capital.

Los cierres de farmacias habían sido dispuestos en su oportunidad por los respectivos colegios argumentando que eran desabastecidas ex profeso por laboratorios y droguerías, las que se encontraban completando stock a la espera del aumento de precio de los productos.

La resolución de Orteu, que está acompañada por un anexo con el modelo de declaración jurada que se exigirá a los industriales y a los comerciantes que consideren indispensable la nueva modificación de los precios, también dispone que los fabricantes podrán gestionar incrementos en el precio de sus productos cuando demuestren la imposibilidad de cubrir los costos.

Sin información del lugar donde está López Rega

BUENOS AIRES, 14 (NA). — La falta de información sobre el lugar donde está pasando sus anunciadas vacaciones el ministro de Bienestar Social, José López Rega, continuaba esta mañana aquí.

Mientras tanto cotinuaban circulando versiones que indicaban que López Rega se encuentra en Brasil desde el jueves, aunque las mismas no parecían muy firmes por el hecho de que no fuera detectada la presencia del ministro en ese país por parte de los periodistas.

Otra versión señala que López Rega puede encontrarse descansando en las proximidades de esta capital o bien en una de las bases de la Fuerza Aérea del Gran Buenos Aires.

En la embajada de la capital española

MADRID, 14 (UPI). — La embajada argentina se negó hoy a comentar sobre informaciones de que el ministro de Bienestar Social de ese país, José López Rega, se encuentre en viaje a esta capital.

Numerosas llamadas telefónicas para obtener una confirmación no fueron satisfechas.

Un operador telefónico de la representación diplomática dijo esta mañana que el embajador y el agregado de prensa no podían atender los llamados por encontrarse en conferencia.

Más tarde aseguró que no había nadie en la embajada.

Por otra parte, un corresponsal de un periódico argentino dijo que en los últimos dos días ha tratado infructuosamente de obtener alguna información sobre las versiones de que López Rega estaría a punto de llegar a Madrid.

El ministro, de gran influencia en el gobierno argentino, salió recientemente de Buenos Aires en "viaje de vacaciones".

Información del diario "O Globo" de Río

RIO DE JANEIRO, 14 (UPI). — El ministro de Bienestar Social de la Argentina, José López Rega, se encuentra en Río de Janeiro por asuntos personales y en plan de descanso, dice hoy el diario "O Globo".

Según el periódico —que atribuye su información a una fuente diplomática brasileña—, López Rega, quien también desempeña el cargo de secretario privado de la presidente María Estela Martínez de Perón, llegó el miércoles al sector militar del aeropuerto internacional del Galeo, en medio de discretas medidas de seguridad.

"López Rega está en Río de Janeiro, pero nadie sabe exactamente dónde ni hasta cuándo permanecerá aquí", dice "O Globo".

Los informantes del diario señalan que la visita del ministro argentino no es por motivos oficiales.

Entretanto, la embajada argentina y el consulado de ese país en Río de Janeiro declararon no tener información de ninguna especie sobre la presencia de López Rega en el Brasil.

EL PAQUETE DE MANTECA DE 200 GRAMOS, $ 1.640

Leche en sachet $ 4,90; queso, 4.900

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El Poder Ejecutivo aprobó un aumento del 65 por ciento en el precio de la leche al público, acrecentando los beneficios que recibe el productor.

El aumento, segundo que sufre este producto en los últimos quince días, fue autorizado ayer por el secretario de Comercio, Ramón Orteu.

De acuerdo a los nuevos guarismos acordados el kilo de grasa butirométrica fue elevado a 8.330 pesos moneda nacional. Hasta el momento el precio para ese producto era de cinco mil pesos moneda nacional.

A consecuencias de ese incremento ahora el litro de leche en botella al público pasó a costar 450 pesos moneda nacional y el envasado en sachet 490 pesos moneda nacional.

Asimismo hubo aumentos en el precio de los quesos y la manteca, estableciéndose que en los tamaños para los que no rigen precios máximos los que se cobran en la actualidad podrán ser incrementados en un 50 por ciento.

En cambio se dispuso que el kilo de queso cuartirolo se venda al público a 4.600 pesos moneda nacional; el Mar del Plata a 6.100 pesos moneda nacional y el sbrinz y sardo común a 7.100 pesos moneda nacional.

En lo que hace a la manteca en panes de doscientos gramos su precio de venta al público por kilo es de 8.200 pesos moneda nacional.

Cuando la manteca se venda directamente por kilo su precio es de 7.300 pesos moneda nacional para la de 1a. calidad y 6.550 pesos moneda nacional para la de segunda calidad.

A dirigentes políticos recibirá la presidente

BUENOS AIRES, 14 (NA). — La presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, se reunirá el martes a las 10, con los representantes de los partidos políticos que integran el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI).

Esta reunión, segunda que realiza la presidente con esos nucleamientos en lo que va del año, se realizará en la Casa de Gobierno.

Se sabe que han sido invitados a participar, además de Raúl Lastiri por el Partido Justicialista, Arturo Frondizi, por el Movimiento de Integración y Desarrollo; Enrique de Vedia, por el Partido Popular Cristiano, y Santiago Sánchez Elía, por el conservadorismo popular.

Otro político que estará presente es Alberto Fonrouge, de Acción Frentista, por su carácter de secretario del FREJULI.

Pese a que no hubo información oficial sobre los temas a considerar, se dijo en forma extraoficial que se considerará la actual situación económica y política del país.

Dentro de este contexto tendrá especial trascendencia el análisis que se haría en la oportunidad de las medidas económicas dispuestas por el ministro Celestino Rodrigo y la marcha de las conversaciones dentro de las convenciones paritarias.

Realizáronse las exequias del Dr. Guido

BUENOS AIRES, 14 (NA). —Recibieron sepultura hoy en el cementerio de la Recoleta los restos del ex presidente de la Nación, Dr. José María Guido.

La ceremonia fúnebre se realizó poco después de las 10.30 y en presencia de funcionarios nacionales y legislativos.

En la oportunidad usó de la palabra el senador Alberto Fonrouge, presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Senadores, quien despidió al Dr. Guido por haber sido durante tres años presidente provisional del Senado entre 1958 y 1962.

El cortejo fúnebre partió a las diez desde el Palacio del Congreso donde habían sido trasladados ayer los restos del Dr. Guido desde el que fuera su domicilio particular, en el barrio de Palermo.

En el Palacio del Congreso efectivos militares rindieron homenaje por haber sido el extinto presidente tras el derrocamiento de Arturo Frondizi.

El Dr. Guido, era abogado y tenía 64 años de edad, era casado y padre de dos hijos.

Los restos del Dr. Guido fueron recibidos ayer por los senadores José Armando Caro y Buenaventura Vai, del Frente Justicialista de Liberación, y Julio César Salmoiraghi, de Vanguardia Federal, de Tucumán.

El velatorio se realizó en el Salón de Lectura del Senado Nacional haciéndose presente en el lugar, entre otros, el ministro del Interior, Dr. Alberto Rocamora.

Otras de las personalidades presentes fue el titular de la Cámara de Diputados, Sr. Raúl Lastiri.

El consejo de la OIT integra nuestro país

GINEBRA, 14 (Reuter-Latin). — El secretario general de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina, Casildo Herreras, se halla entre los catorce dirigentes sindicales elegidos ayer, para integrar durante 3 años, el consejo ejecutivo de la Organización Internacional del Trabajo.

Otros dirigentes gremiales electos son, el presidente del consejo australiano de sindicatos, Bob Hawke, el presidente del congreso de trabajadores canadienses, Joseph Morris; el titular del consejo general del Congreso de Sindicatos Británicos, Cyril Plamt y el representante internacional de la Federación de Trabajadores Estadounidenses y del Congreso de Organizaciones Industriales, Irving Brown.

La Organización Internacional del Trabajo está integrada por 126 países y el consejo directivo lo forman 56 miembros.

El consejo ejecutivo de la OIT elegirá su presidente después del 25 de junio.

Hablaron de la situación actual Pedrini y Stecco

LA PLATA, 14 (NA). —El presidente y vicepresidente primero del bloque del FREJULI de la Cámara de Diputados de la Nación, manifestaron su "temor a los traidores" y se quejaron de que "la información no llega con exactitud al pueblo para que pueda evaluar cabalmente la situación", durante el transcurso de un acto político.

Ferdinando Pedrini y Alberto Eleodoro Stecco, concurrieron ayer a un acto partidario organizado en el club YPF de Ensenada y ambos usaron de la palabra, ante la presencia de autoridades provinciales, entre ellas el titular de la Cámara de Diputados bonaerense, Lázaro Rouca, intendentes municipales y otros funcionarios.

Pedrini dijo que "la heredera de este movimiento, por una razón natural, es la Sra. Isabel Perón, es la que ha tomado el timón del Estado y nos compete ahora a nosotros tener la responsabilidad de acompañarla".

"No le tenemos miedo a la lucha, pero sí a los traidores" —enfatizó— y advirtió que aquel que en función de gobierno pretenda traicionar a la presidente, a la doctrina y a los postulados ideológico del pueblo argentino, será descubierto cueste lo que cueste".

Por su parte, Stecco dijo que "el problema del país es económico y no político como muchos quieren hacerlo aparecer ante la opinión pública" y admitió seguidamente que "estamos pasando momentos difíciles", pero que "no es sólo la Argentina que los vive citando problemas similares que se producen en países europeos".

Expresó seguidamente que quería "quejarse como diputado y como peronista, porque a veces la información no llega con exactitud al pueblo para que pueda evaluar cabalmente la situación".

El vicepresidente primero de la Cámara de Diputados de la Nación atribuyó "la falta de información a que un sector de la prensa no informa como debería hacerlo", acotando que "no se dice la verdad de la situación económica, no se dice la verdad de muchas obras que realiza el gobierno y no se dice la verdad de pequeñas cosas que afectan al pueblo argentino".

La candidatura del país a un cargo en la ONU

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Oficialmente se anunció a mediodía de hoy que la Argentina declinó su candidatura para ocupar un puesto en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, a partir del 1o. de enero de 1976.

La decisión del gobierno argentino se funda en que habiendo obtenido un cargo importante en otro organismo internacional (obviamente la OEA) se desea posibilitar que otro país latinoamericano ocupe un cargo en el Consejo de Seguridad.

Hacen cargos a Indira Gandhi

La acusan de haber hecho fraude electoral en su propio distrito

NUEVA DELHI, 14 (UPI). — Se agrava la crisis política que enfrenta la primer ministro de la India, Indira Gandhi acusada de haber cometido fraude electoral en su propio distrito de Allahabad durante las elecciones parlamentarias de 1971.

Cuatro partidos opositores anunciaron que no reconocerán su autoridad como jefa de gobierno mientras cientos de sus partidarios le han expresado su respaldo ante la peor coyuntura política que la señora Gandhi enfrentó en sus nueve años en el poder.

Dos de los principales diarios del país, el "Indian Express" y el "Economic Times", aseguran en su edición de hoy que la primer ministro podría presentar su renuncia la próxima semana. Ninguno de los matutinos cita las fuentes de esa información que publican en su primera plana.

Fuentes del gobierno dijeron que la Sra. Gandhi apelará ante la Corte Suprema de Justicia el fallo de la justicia de Allahabad que la declaró culpable de fraude en las elecciones en ese Estado en 1971.

Si la Suprema Corte mantuviera ese fallo la primera ministro deberá dejar su cargo.

El "Times" dice que la Sra. Gandhi podría ofrecer su renuncia el próximo miércoles cuando se reúna con los líderes del Partido del Congreso, oficialista, "aunque se espera que en esa oportunidad sus correligionarios le reafirmarán su confianza y le pedirán que permanezca en el cargo".

La situación se agravó ayer cuando los líderes de cuatro partidos opositores, el del Congreso-O (opositor), el conservador Janasangh, el Partido Popular de la India de extrema derecha y el Partido Socialista, suscribieron un documento conjunto apelando "a todos los miembros del partido de gobierno a reafirmar su fe en la democracia y su respeto a la constitución rehusando aceptar a la Sra. Gandhi como su líder en esta hora de crisis".

En esta capital entretanto se repitieron ayer las manifestaciones populares de apoyo a la primer ministro frente a su residencia mientras doscientos parlamentarios pertenecientes a la bancada gubernamental dieron a conocer un comunicado conjunto en que reafirman su confianza en la jefa del gobierno, instándole a permanecer en el cargo.

(Radiofoto UPI)

La primera ministra de la India, Indira Gandhi, a quien la oposición le ha hecho graves cargos, habla en una concentración de su partido en Nueva Delhi

Otra nave al planeta Venus lanzó la URSS

MOSCU, 14 (UPI). —La U. Soviética lanzó hoy a Venus una nave espacial no tripulada. Es la segunda de tales misiones de exploración que lleva a cabo en los últimos seis días, informó la agencia Tass.

El lanzamiento de la Venus 10 "forma parte del programa de exploración del espacio exterior y de los planetas del sistema solar" y su diseño y misión es similar a los de la sonda Venus 9 lanzada el pasado domingo, señaló Tass.

"El vuelo de las dos estaciones espaciales automáticas hará posible obtener información más completa sobre Venus como también sobre los procesos físicos que ocurren en el espacio", agregó la agencia noticiosa soviética.

Las dos sondas deben alcanzar las vecindades de Venus en octubre próximo, según los cálculos preliminares y las más recientes informaciones oficiales dicen que todos los equipos a bordo de ambas funcionan normalmente.

Tass dijo que la Venus 10 fue colocada en órbita terrestre intermedia y después lanzada en su vuelo interplanetario a las 7.30.

Los dos lanzamientos constituyen una reanudación de los vuelos espaciales soviéticos a Venus, distante 65 millones de kilómetros de la Tierra, a tres años de las anteriores experiencias.

Los soviéticos han mostrado siempre interés en el que a veces es llamado planeta hermano de la Tierra aunque su elevada temperatura y fuerte presión atmosférica lo hacen inhabitable para el hombre.

La nave soviética Venus 7 fue la primera en posarse suavemente sobre Venus en diciembre de 1970 y poco después repitió la proeza la Venus 8. Ambas sondas alcanzaron a transmitir información científica antes que sus instrumentos sucumbieran a las rigurosísimas condiciones del planeta vecino.

Medidas de seguridad en Colombia

BOGOTA, 14 (UPI). — El gobierno nacional amplió con nuevas y rígidas medidas el estado de sitio que rige en tres departamentos del país mientras otra región de Colombia, próxima a esta capital, era sacudida por violentos incidentes en los que dos civiles perdieron la vida y 14 militares resultaron heridos.

Un decreto dado a conocer anoche dispone que, mientras en los departamentos de Antioquia, Atlántico y Valle del Cauca, impere el estado de sitio, los alcaldes municipales podrán aplicar el toque de queda y prohibir el expendio y consumo de bebidas alcohólicas en lugares públicos, como también las manifestaciones, desfiles y reuniones.

Anoche la población de La Dorada, a 100 kilómetros al norte de Bogotá, se vio envuelta en serios disturbios que obligaron a sus autoridades a implantar el toque de queda y la ley seca.

Los desmanes ocurrieron cuando una turba compuesta por alrededor de un millar de personas reclamaban de las autoridades, se dejara en libertad a un reducido grupo de personas detenidas hace cinco días en el desalojo de una hacienda.

La turba atacó con diferentes armas a los agentes del orden con el saldo trágico de dos civiles muertos y 14 militares heridos. La Dorada, de 30.000 habitantes, está ubicada en el departamento de Caldas, al centro del país.

Al hacer el anuncio de las medidas, el gobierno señaló que "serán sometidos a la jurisdicción penal militar, los delitos de instigación y asociación para delinquir, apología de delito, secuestro, extorsión e incendio".

Fuerte sismo hubo en una zona de Chile

SANTIAGO (Chile), 14 (UPI). — Un violento sismo, con características de terremoto, afectó hoy una extensa zona del sector norcentral de este país.

Pese a la violencia del movimiento telúrico, no se recibieron informaciones de víctimas personales o daños materiales, dijo la policía.

El temblor se registró a las 6,40. Según informaciones del Ministerio del Interior, el epicentro ocurrió en el llamado Norte Chico, a unos 120 kilómetros, donde alcanzó grado siete, de la escala Mercalli del uno al 12.

En esta ciudad, el sismo alcanzó grado cinco, provocando escenas de pánico en algunos sectores de la ciudad.

La violencia del movimiento cortó momentáneamente el suministro de energía eléctrica en Valparaíso, unos 140 kilómetros al noroeste de esta capital, causando intenso pánico entre sus 300.000 habitantes, pero sin provocar daños.

La oficina sismológica de la Universidad de Chile informó que el epicentro del sismo se ubicó en la pequeña localidad de Catapilco, cerca de Illapel, en el Norte Chico.

El temblor afectó una zona que se extiende por 800 kilómetros, desde San Fernando, por el sur, donde [illegible] grado [illegible] hasta Coquimbo, por el norte, que registró grado 6.

Este es el tercer sismo con características de terremoto que se registra en Chile este año. El primero fue el 13 de marzo, afectando principalmente a la provincia de Coquimbo, donde destruyó o dejó inhabitable a más de 150 viviendas y más de 500 personas damnificadas.

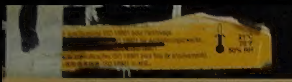
El segundo tuvo lugar el 10 de mayo pasado, afectando la zona sur del país. El epicentro fue en la ciudad de Angol, unos 800 kilómetros al sur de esta capital, y con una intensidad de 8 grados, pero sin provocar daños ni víctimas.

Sintióse en S. Juan

SAN JUAN, 14 (NA). — Un sismo de mediana intensidad fue notado esta mañana aquí sin que provocara daños o víctimas, según se informó.

El movimiento sísmico, que se sintió preferentemente en los edificios altos y en algunas poblaciones cercanas a la cordillera, habría tenido como epicentro a Chile.

La policía dijo no tener hasta el momento noticias sobre daños o víctimas.



El crecimiento de la inflación en G. Bretaña

Por Joseph W. Grigg

LONDRES, 14 (UPI). — El gobierno británico, aún enfrentado a una grave crisis económica, informó que la inflación creció a un ritmo anual del 35 % durante el año pasado, o sea más del doble que [illegible] las otras naciones industriales occidentales.

El Departamento de Trabajo, al mismo tiempo, [illegible] que durante el mes de mayo los precios en general aumentaron el 4,2 por ciento y que la tasa inflación para lo que va de este año apunta a más del 30 por ciento anual.

El aumento del 4,2 por ciento en mayo es el incremento mensual más grande [illegible] en la tasa de inflación en Gran Bretaña desde que se comenzaron a compilar estadísticas al respecto en 1947.

Las autoridades informaron que sólo el precio de los alimentos aumentó a razón del 27 por ciento anual, también el más alto incremento en el registro anual en [illegible] de la economía británica.

Voceros del gobierno previnieron sobre la posibilidad de que la inflación duplique su porcentaje en Gran Bretaña cada tres años y expresaron el temor de que si el ritmo continúa en la forma presente a fines de este año habrá llegado al 53,2 por ciento.

Según el gobierno el nuevo brote [illegible] se debe [illegible] a los nuevos impuestos incluidos por el canciller del Tesoro, señor Denis Healey en el presupuesto anual en abril último, combinado con los mayores costos laborales, debido a los aumentos de sueldos.

Los mayores impuestos han provocado un aumento en los precios de las bebidas alcohólicas, cigarrillos, tabaco, artefactos eléctricos, artículo de aparatos de televisión, tarifas telefónicas y la compra de automóviles de segunda mano.

En medio de esta sombría situación, el gobierno registró dos rayos de luz. Informó que en el intercambio comercial con el resto del mundo durante el mes de mayo se había registrado un déficit de sólo 18 millones de libras (38 millones de dólares) lo cual es un progreso al compararlo con el déficit de 299 millones de libras (699 millones de dólares) ocurrido en abril.

La otra buena noticia fue que la libra esterlina, que el jueves sufrió una caída espectacular en el mercado monetario, ayer mejoró en relación a las otras divisas importantes. La divisa británica se había cotizado a 2,27 dólares por libra, pero ayer subió a 2,29.

Healey declaró ante el Parlamento que está preparando un nuevo y severo programa económico para hacer frente a la crisis, pero fuentes gubernamentales puntualizaron que podrían pasar varios meses antes que sea anunciado el plan de austeridad. Según esas fuentes el gobierno desea llegar primero a un acuerdo con los líderes laborales y los grandes empresarios con el propósito de fijar normas para estabilizar precios y salarios.

Murió víctima de un atentado el periodista Cabanes

PARIS, 14 (AFP). — Murió víctima de un atentado terrorista, el director de la agencia France Presse, Bernard Joseph Cabanes, de 42 años de edad.

Unos desconocidos colocaron una potente carga en la puerta de su departamento, sito en dicha localidad en la madrugada de ayer. Cabanes, que había prolongado aquella noche la sobremesa familiar con su mujer y su hija, oyó ruidos sospechosos y se asomó al rellano para ver lo que pasaba.

En ese momento se produjo la deflagración que lo proyectó a tres metros de distancia, lo hirió gravemente en el abdomen y en las piernas y causó serios destrozos en su domicilio.

SANTO TOME

LA FUTURA POLITICA SALARIAL SE TRATO EN REUNION DE INTENDENTES

El plenario contó con la presencia del ministro, Dr. Prece

Un sector de la reunión de intendentes, donde fueron adoptadas importantes resoluciones a nivel de comunas de la provincia

En el local de la Biblioteca Municipal Rivadavia, tuvo lugar una importante reunión de intendentes comunales de 2da. categoría de toda la provincia, en total 17 funcionarios titulares, y 5 representantes directos de los que no pudieron concurrir.

El temario tratado incluyó dos importantes puntos: 1) Régimen de licencias, justificaciones y franquicias para el personal municipal, y 2) Política salarial. Las deliberaciones culminaron con la presencia del ministro de Economía, Dr. Angel O. Prece, adoptándose resoluciones finales de gravitación en el ámbito provincial.

[illegible]

En cuanto al primer punto del temario, se designó una comisión integrada por tres miembros representantes de las intendencias de Cañada de Gómez (zona sur), San Cristóbal (zona norte) y Rafaela (zona centro), quienes analizarán los antecedentes de regímenes de licencia en las distintas localidades y elaborar un anteproyecto que será puesto a consideración de un nuevo plenario de jefes comunales, para luego ser tratado con la Federación de Empleados y Obreros Municipales de la provincia. En lo referente al segundo punto, sobre política salarial, se analizó la situación existente con respecto al incremento de $ 400 otorgado por decreto nacional y no recibir las municipalidades el total de los importes que tal beneficio representa, ya que únicamente se recibe un 60% del total necesario, produciéndose así un quebranto notorio, y ante la implantación de la nueva política salarial, se entregó al ministro Dr. Prece un documento suscripto por todos los intendentes y que contiene las siguientes posturas:

1) Ratificar las conclusiones aprobadas en el plenario de la 1ra. reunión cumplida el 16 de octubre de 1974. 2) Reclamar el urgente pago de los saldos que la provincia adeuda a las municipalidades de 2da. categoría, para el pago de la política salarial de 1974. 3) Reclamar la adopción de medidas para que se liquide y pague a las municipalidades el porcentaje adeudado por el aumento de $ 400, y en el futuro, el pago del 100% del mismo. 4) Establecer en cuanto a la política salarial que se aplicará desde el 1º de junio de 1975, que el gobierno provincial deberá absorver el 100 o/o de la misma. 5) Resolver unánimemente que en cuanto a política salarial futura, solamente se pagará a los agentes municipales el monto de las transferencias recibidas del gobierno provincial para tal fin y en el momento que las mismas se efectivicen. 6) Solicitar, de acuerdo con lo prometido, el reintegro del 90 o/o de los importes percibidos por Patente Automotor en cada municipio, conforme a los montos informados por éstos. 7) Requerir la liquidación y pago inmediato de los reajustes por coparticipación, correspondientes a 1974. 8) Reafirmar la confianza y adhesión al actual sistema de consulta y coordinación de las municipalidades de 2da. categoría. 9) Declarar que desde la fecha y en adelante, toda modificación, ampliación o alteración del sistema vigente en materia de régimen laboral y salarios, deberá ser planteado por cada intendente al plenario de intendentes municipales de 2da. categoría.

LA CIUDAD...

...está asistiendo a una saludable reacción de parte de las autoridades municipales encargadas de su aspecto urbano. Particularmente, viene notando un mejor servicio de barrido y limpieza, así como también una más amplia y continuada tarea de recolección de residuos domiciliarios. Lo que revela que con algo de buena voluntad de parte de los reponsables, la "cara" de Santo Tomé es totalmente factible cuidarla y mejorarla paulatinamente. "Que continúe y no sea sólo un amague...", decía un anciano vecino de calle O. Gelabert.

...y su gente con toda seguridad debe saber que hoy sábado cumple su primer año de vida —o de salida al aire— un espacio radial que concita inusitada audiencia santotomesina. Se trata de "Santo Tomé en la noticia", que todos los sábados a las 12.05 por LT9, con retrasmisión por la red de altavoces de Diario Oral Santo Tomé, comprende música, informaciones y comentarios tendientes a resaltar las actividades sociales, deportivas y culturales de la ciudad y su zona de influencia, sobre una idea original y concepción de Armando Fontanilla. Congratulaciones. ¿Quién apagará la velita?...

Acto sobre el Día del Libro

Hoy a las 18 y 30 se realizará en el salón de la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia un acto en adhesión al "Día del Libro", durante el cual la Sra. Easaura S. de Julia Toirá ofrecerá una charla alusiva a la fecha.

Posteriormente se procederá a dejar inaugurada la 1ra. Exposición y Feria del Libro, presentando la artesanía en encuadernación la Sra. Elva T. de Battioni.

El Encuentro de Artes Visuales

El próximo martes a las 10 se reunirá el jurado de selección del 2º Encuentro de Artes Visuales en San José del Rincón, integrado por los señores Oscar Núñez, Alberto Pasarelli, Miguela Vera, Fernando Silvar y Nidia Ruscitti.

En cuanto a la inauguración y entrega de certificados y premios, está previsto realizarlo el día jueves 19 a las 19.30 en el local del Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé.

Nucleamiento de Artesanos de Santa Fe

La C. D. del Nucleamiento de Artesanos Santafesinos con sede en Santo Tomé, está gestionando la realización de una Feria Artesanal que tendrá lugar en Helvecia, en adhesión a la Fiesta Nacional de la Pesca del Amarillo.

La fecha fijada para tal acontecimiento es la del día 26 de julio próximo.



(Radiofoto UPI)

Harold Wilson. - El primer ministro de Gran Bretaña, que recientemente obtuvo un importante triunfo político en el referéndum que apoyó la decisión del gobierno de permanecer en el Mercado Común Europeo, saluda con el brazo en alto a un grupo de personas que se había reunido frente al Parlamento.

La Semana de la Bandera

ROSARIO, 14. — Como anualmente se realiza, la comisión ejecutiva "Semana de la Bandera", por intermedio de su Secretaría de Cultura y Festejos Populares, ha programado la actividad cultural durante el período comprendido entre los días 16 al 22 del corriente.

Los actos mencionados son parte de la actividad oficial que tiene como epicentro durante esos días esta ciudad, cuna de la bandera, en la que asimismo se constituye la sede del Poder Ejecutivo nacional.

Entre la variada actividad cultural a desarrollar cabe mencionar exposiciones, conferencias, conciertos y recitales.

Se destacan entre éstos el concierto a ofrecer por la pianista Martha Nogueras; dos recitales, uno de ellos para niños, a cargo de la folkloróloga Leda Valladares; la realización del Primer Encuentro Nacional de Escritores, y la presentación de cantantes solistas y director del teatro Colón, que tendrá a su cargo un recital de la ópera "El matrero" en la función oficial del 19.

El acto central tendrá lugar en el mismo Monumento Nacional a la Bandera el 20, con posterioridad a la parada militar, donde se levantará el Escenario Mayor de la Patria, presentándose figuras de renombre tales como Domingo Federico y su orquesta, Los Cantores de Quilla Huasi y el ballet de El Chúcaro y Norma Viola.

Celebración del "Día del Trabajador de la Carne"

ROSARIO, 14. — En las instalaciones de la Sociedad Rural fue servida la cena celebratoria del "Día del Trabajador de la Carne".

Se hallaban presentes los ministros de Obras Públicas, arquitecto Raúl Calvo, y de Bienestar Social, Dr. Ernesto Prieto; el titular de la Cámara de Diputados, Sr. Rubén Dunda; el interventor del Partido Justicialista, Dr. Jorge Salomón; el diputado nacional, Sr. Luis Rubeo; el presidente del bloque de diputados del FREJULI, Sr. Carlos Mattana; el ex candidato a vicegobernador, Sr. Alberto Bonino, y los secretarios generales de la Federación Nacional y local del gremio, señores Constantino Zorrilla y Hernando Cabrera respectivamente, e invitados especiales.

Los precios al por mayor se incrementaron

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Los precios al por mayor experimentaron un aumento del 5,2 por ciento durante mayo en comparación con abril, según lo informó oficialmente el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Según la misma fuente, en el período de un año entre mayo de 1974 y 1975 el aumento alcanzó al 75,2 por ciento mientras que en el período que va entre el 1º de enero y el 31 de mayo de este año, es del 39,2 por ciento.

La información oficial indica que los productos importados fueron los que tuvieron la mayor incidencia en el aumento de los precios con un incremento del 8,9 por ciento, mientras que los nacionales subieron en un cinco por ciento.

Entre los productos nacionales los de mayor gravitación fueron los agropecuarios con el 8,8 por ciento y los no agropecuarios con el 3,5 por ciento.

Entre los productos importados el aumento más significativo fue el del caucho con 60,6 por ciento, correspondiendo después a la industria extractiva con el 58,2 por ciento.

A la conducción del MID enjuició Sylvestre Begnis

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Dirigentes que estaban enfrentados con la conducción que realizan el Dr. Arturo Frondizi y el Sr. Rogelio Frigerio dentro del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) resolvieron separarse de esa agrupación y constituir el Movimiento Línea Popular, cuya cabezas principales son el gobernador de Santa Fe, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y el ex gobernador de Entre Ríos, Dr. Raúl Uranga.

La medida, que marca la escisión en el principal partido que apoya al justicialismo dentro del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), fue adoptada anoche durante una reunión que se realizó en un hotel céntrico de esta capital y de la que participaron, entre otros, los diputados nacionales Jorge Ferreira y Ramón Asmart, así como el ex gobernador de Santiago del Estero, Eduardo Miguel.

En la oportunidad el Dr. Sylvestre Begnis habló a la asamblea, señalando que "habíamos convocado a todos los que, en 1958, participaron en el primer ensayo de una conjunción de fuerzas de signo nacional y popular vinculadas con el mismo origen y el apoyo a un programa de estabilidad y desarrollo con justicia".

Más adelante enjuició implícitamente a la conducción del MID y manifestó que "el 8 de noviembre de 1974 en Rosario, cuando la primera asamblea de la flamante agrupación, un grupo de mujeres y hombres militantes de una fracción política inquieta por el rumbo impreso al partido por una conducción nacional dijimos que veníamos a restaurar los mejores valores de una fuerza, que en su momento, fue eje de un movimiento de trascendencia histórica cuyas raíces se hunden en el origen yrigoyenista".

Tras calificar como "grave" a la actual situación económica y política del país el Dr. Sylvestre Begnis indicó que una de las causas de que ello ocurra es "la irrepresentatividad que afecta a los partidos políticos" e indicó que "o los partidos readquieren esa representatividad o la democracia está amenazada por extinción".

En la parte final de su discurso el gobernador de Santa Fe señaló que "en la Argentina de hoy, dentro del contexto mundial en el cual está inmersa, la revolución solamente habrá de cumplirse en paz con el concurso de todos los sectores, siendo el primero de nuestros deberes la preservación de la unidad nacional a través de la delimitación de los objetivos que nos son comunes".

La sustitución del impuesto a las ganancias

BUENOS AIRES, 14 (NA). —Un gravamen a la ganancia presunta de los industriales y comerciantes, en sustitución del actual impuesto a las ganancias, sería implantado desde el año próximo en todo el país.

Este es uno de los detalles trascendidos hoy acerca de la labor que desarrolla la comisión encargada de encarar la reforma impositiva.

La ganancia presunta sería establecida anticipadamente por las autoridades impositivas, con prescindencia absoluta de la ganancia real que resulte a la postre. Ese temperamento sería adoptado en razón de que la ganancia presunta no se establecerá en ninguna oportunidad sobre el desarrollo de una empresa comercial o de una persona sino en forma general por sector económico.

Con el establecimiento de este régimen desaparecería definitivamente el impuesto a los réditos (actualmente denominado a las ganancias) como gravamen a la renta personal, quedando liberados en consecuencia, los profesionales y los empleados en relación de dependencia de todo descuento sobre la mayor ganancia.

Los técnicos impositivos estudian también el establecimiento de un gravamen sobre los ingresos brutos de las empresas, el que se abonaría con una alícuota reducida en cada etapa.

La cifra de ingresos brutos que declaren las empresas serviría para graduar el volumen de los créditos bancarios que puede usar o declarar el solicitante, impidiendo con ello la evasión actual.

Reclamación por la detención de dos estudiantes

BUENOS AIRES, 14 (NA). —La agrupación universitaria "Franja Morada" y la Juventud Radical denunciaron públicamente que dos de sus afiliados fueron puestos a disposición del Poder Ejecutivo nacional por reclamar "el cumplimiento de la Ley Universitaria que el Parlamento sancionara por unanimidad".

La denuncia está contenida en una solicitada donde se identifica a los detenidos como Raúl Martín y Jorge Hermida, estudiantes de la Facultad de Derecho de Universidad Nacional de Buenos Aires.

En esa solicitada, que tiene como título "Presos por radicales", las dos agrupaciones ponen de relieve que en esta ocasión el ministro de Educación Dr. Oscar Ivanissevich y el secretario de Educación, profesor Carlos Frattini, "no podrán aducir que la UCR y sus afiliados están en la subversión. La trayectoria de Franja Morada en la universidad es muy clara, jamás practicamos ni pregonamos el terrorismo".

Aclaran que, no por ello "renunciaremos a luchar por la defensa de los intereses estudiantiles y el patrimonio cultural de los argentinos" a pesar de que "en facultades con más policías que profesores es más fácil caer presos que estudiar".

Créditos del Banco Nación para la compra de forrajes

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El Banco de la Nación decidió actualizar la asistencia crediticia que brinda para la adquisición de forrajes.

Los créditos están primordialmente destinados a los productores agropecuarios y a los jóvenes integrantes de las asociaciones juveniles agrarias.

Varían, por otra parte, en monto y condiciones de pago, según el tipo de hacienda que destinen a los campos.

PANORAMA NACIONAL

Ministerios militares

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 14 (De nuestra agencia). — El discurso pronunciado por el teniente general Benjamín Rattenbach en el Círculo Militar, en el agasajo ofrecido al ex comandante general Anaya, tuvo una significación equivalente en cuanto a su contenido y al marco de la concurrencia.

Del frondoso texto del teniente general Rattenbach es interesante examinar el retorno a la idea de que deben existir, aparte del de Defensa, tres ministerios militares: de Guerra, de Marina y de Aeronáutica. Formuló esta apreciación sobre las dos siguientes consideraciones: primera, que un ministro civil como es el de Defensa no puede cumplir satisfactoriamente las funciones de representante político de las fuerzas armadas por no estar preparado profesionalmente para cumplir esa tarea; y, segundo, por la prevalencia de "un cierto factor emocional" según el cual un militar, un marino o un aviador necesariamente siente mejor defendidos sus intereses o anhelos por uno de sus pares que por un civil.

La tesis es respetable pero ofrece un blanco desde el punto de vista práctico. La historia podrá decir que las secretarías militares existentes hasta la caída del presidente Illia, fueron anuladas en razón de que carecía de sentido su conservación dentro de gobiernos de naturaleza militar. Es una explicación a medias.

En rigor, en lo que concierne directamente a lo que ha ocurrido en los gobiernos civiles la experiencia ha demostrado en más de una oportunidad que la tendencia natural de las cosas suele llevar a una colisión de posiciones entre el secretario militar y el comandante en jefe. En teoría, el secretario se mueve en un ámbito político, y el comandante en jefe o comandante general es una esfera, por decirlo así, específicamente técnica. Pero es racionalizar excesivamente la cuestión suponer que esos compartimientos mantengan en la práctica una diferenciación armoniosa. En definitiva, por la gravitación de elementos sicológicos inexorables, lo natural será que el comandante general tienda a expresar el pensamiento político de su fuerza y el secretario militar el del gobierno del cual es parte, como que lo ha hecho miembro del gabinete.

Se trata, desde luego, de una materia controvertible, en la cual se pueden asumir opiniones diversas desde bases igualmente serias. Como tal, debemos tomar la proposición del teniente general Rattenbach y analizarla no sólo según la mejor conveniencia de las fuerzas armadas sino del sistema institucional en su conjunto. El debate, siguiendo las sugestiones del alto militar, ha quedado abierto a la luz de la eventual reforma por una convención constituyente del número de ministerios previsto por la Constitución Nacional.

Fue suspendido el paro en los subterráneos

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Quedó suspendido por el término de diez días el paro de actividades que debía realizarse el lunes próximo en los subterráneos de esta capital, por disposición de la coordinadora interlíneas "5 de Abril".

Dicha agrupación, que actúa al margen de la Unión Tranviarios Automotor, fue la organizadora del paro que el 9 de mayo último inmovilizó todo ese sistema de transporte y derivó en un descomunal embotellamiento de tránsito en la zona céntrica de la ciudad.

El paro dispuesto para el lunes, y ahora suspendido, tenía como propósito lograr la reincorporación de 20 trabajadores cesantes y la libertad de otros dos que están detenidos.

Según una información difundida por la coordinadora, ambos reclamos fueron considerados en una entrevista que los cesantes mantuvieron con el administrador de la empresa, a invitación de este último, quien se comprometió mediante la firma de un acta a tratar en el plazo de diez días con las autoridades de la Secretaría de Transportes de la Nación las reincorporaciones y las libertades solicitadas.

En Ushuaia fue inaugurada una agencia de Télam

USHUAIA, 14 (Télam).— Un hecho destacado para las comunicaciones periodísticas se produjo al ser habilitada en esta ciudad la agencia de noticias más austral de la tierra. Se trata de la filial de la agencia argentina de noticias Télam.

Con ese motivo se efectuó una ceremonia en el local ubicado en San Martín y Roca, al que asistieron el presidente de Télam S.A., Carlos Oscar Reali, el gobernador del territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, contralmirante Justo Guillermo Padilla; el subdirector de Prensa de la Presidencia de la Nación, Oscar Luis Bray, el comandante del Area Naval Austral, contralmirante Edgardo Segura y otras autoridades.

La situación del MID en la provincia

ROSARIO, 14. — El Sr. Cándido Carballo, dirigente del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) y ex gobernador electo de la provincia de Santa Fe, formuló apreciaciones a la prensa con relación a la situación del partido en la provincia.

Dijo al respecto: "En adelante tendrá auténtica vigencia en la provincia de Santa Fe; responderá por fin definitivamente, a la conducción y a la línea ideológica del Comité Nacional. Esto no ocurría hasta ahora. El partido en Santa Fe estaba controlado por una estructura que nos nos representó en ningún momento, porque jamás interpretó la línea política del Comité Nacional. Así ocurre también con el gobierno de la provincia del Dr. Sylvestre Begnis, que tampoco representó ni interpretó jamás nuestras ideas, no obstante haber utilizado hasta hoy el rótulo del MID para asumir el gobierno.

"Hemos esperado durante años —deliberadamente— que este proceso madurara para que todos los afiliados pudieran advertir que no los echábamos del partido, sino que esperábamos que se fueran cuando aflorara la crisis económica actual que el pueblo empieza a soportar, por la política antinacional inspirada por Krieger Vasena hasta Gelbard y que este grupo que hoy se escinde del partido para formar otro denominado "Línea Popular".

Defendió acaloradamente la posición del Comité Nacional del partido que señaló desde un comienzo el fracaso de una política económica de miseria que empiezan a soportar las clases menos pudientes de nuestro país.

"La dirección del partido —desde su origen— viene señalando la necesidad de la unión entre todos los sectores sociales para sacar el país del estancamiento y llevarlo a la posición de un país desarrollado. Es decir, todos los sectores sociales —obreros, empresarios, estudiantes, profesionales, agricultores, militares, la iglesia, etc., tarde o temprano serían [illegible] por una política económica antinacional que recién ahora parece se está empezando a analizar seriamente. El grupo de la Línea Popular, oponiéndose a estas directivas, tomó el camino de la [illegible] que los condujo a [illegible] una estructura para controlar el gobierno de la provincia y el gobierno del partido, naturalmente, huérfana de apoyo popular. Este es el caso de Santa Fe.

"Ahora, estamos trabajando para intervenir el partido en el distrito de Santa Fe a consecuencia de la acefalía en que se encuentra. Estamos ahora en la etapa de la reorganización que concluirá como primera medida, en asambleas de afiliados en todos los departamentos con vista a instrumentar un MID que responda a la conducción nacional, un partido joven, con ideas actualizadas.

"A partir de ahora los grupos internos desaparecen. Yo pertenezco a la Lista Blanca de la conducción nacional y en breves días hemos de convocar a una asamblea para dejar sin efecto esta agrupación que nació con el propósito de marcar la diferencia con el grupo que se ha ido.

"En cuanto a las medidas económicas últimas tomadas por el gobierno nacional han creado desorientación en todos los sectores.

"Sin ninguna duda, la política económica aplicada por Gelbard hasta ahora, congelando precios y salarios, traería como consecuencia la paralización del país y la falta de inversión de capitales que tanto necesitamos. Este es el precio que debemos pagar a tan desacertada conducción económica que nosotros criticamos desde el comienzo sin que nadie nos entendiera. Lamentablemente todo ocurre ahora en que la clase media y los trabajadores están en las peores condiciones para [illegible]. Como no se han implementado los métodos para incrementar la [illegible] en todos los sectores, ni se ha restablecido el ciclo de inversiones públicas y privadas, seguramente la situación ha de agravarse además del problema obrero con el cierre y la quiebra de innumerables pequeñas empresas y comercios en todo el país".

El desabastecimiento en la Pcia. de Mendoza

MENDOZA, 14 (NA). — El interventor federal, Luis María Rodríguez aseguró que "si prosigue el desabastecimiento se llegará a la expropiación" y anunció que se habilitarán ferias municipales en el Gran Mendoza para asegurar la provisión de artículos de primera necesidad.

Las manifestaciones del delegado federal fueron hechas ante los integrantes de una columna de aproximadamente medio centenar de jóvenes, que llegaron a esta capital desde el vecino y populoso departamento de Las Heras, en una marcha de protesta por los recientes aumentos dispuestos por el gobierno nacional.

La marcha de los jóvenes, a los que se agregaron empresarios del mismo departamento, provocó inquietud en calles céntricas, especialmente en comercios donde se temió que se repitieran los cruentos sucesos del "mendozaso".

Sin embargo, la manifestación se realizó en forma pacífica y efectivos policiales controlaron la columna que llegó hasta la Casa de Gobierno, donde el interventor recibió a sus integrantes en el Salón de Acuerdos que tradicionalmente se utiliza para reuniones con el gabinete y personalidades.

El mandatario expresó en la oportunidad que se encontraba compenetrado de la situación y que, como parte de las medidas que se tomarán, desde el próximo martes comenzarán a funcionar ferias municipales en el Gran Mendoza, para asegurar a la población el abastecimiento de artículos —en particular alimenticios— que escasean como consecuencia "del aprovisionamiento especulativo" —señaló— realizado en los últimos días por sectores pudientes de los consumidores".

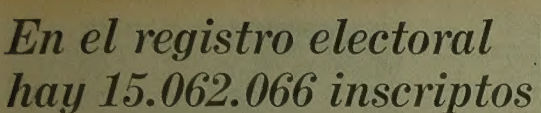
El interventor precisó que a la vez esas ferias contrarrestarán el alza de los precios, y advirtió que "no se debe perder de vista la realidad sino enfrentarla, sin entregarse a los falsos cantos de sirenas de quienes pretenden con sus demagogias terminar con un gobierno popular".

Los jóvenes de Las Heras y propietarios de pequeñas empresas agradecieron y aplaudieron las palabras del interventor y posteriormente abandonaron la Casa de Gobierno, desconcentrándose en orden.

Los bancarios en S. Luis mantienen medidas de fuerza

SAN LUIS, 14 (NA). — Los trabajadores de la mayoría de las [illegible] oficiales de esta ciudad mantenían hoy las medidas de fuerza en solidaridad con el secretario general de la Asociación Bancaria, José Luis María Utge, cuyo acceso a la sede del Banco de la Provincia de San Luis le fue prohibido por el titular de la entidad.

El problema se agudizó en la [illegible] de la policía provincial, pertrechados con armas de guerra, procedieron a desalojar abruptamente al personal del banco de la provincia que, en forma pacífica, cumplía el paro, permaneciendo en su lugar de trabajo para atender al público a partir de las 7,30.



En el registro electoral hay 15.062.066 inscriptos

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — La Cámara Nacional Electoral informó que el registro cívico del país contaba al 31 de diciembre último con 15.062.066 inscriptos de los cuales 7.584.909 son mujeres y 7.477.177 hombres.

Un cuadro de los distritos electorales de provincias, capital federal y consulados dado a conocer por el organismo consigna el número de analfabetos y naturalizados en cada uno de ellos y los porcientos que alcanzan.

El cuadro es el siguiente:

Distritos electorales	Femenino	Masculino	Total	Analfabetos	%	Naturalizados	%
Capital Federal	1.133.124	983.475	2.116.599	22.002	1,04	130.993	6,19
Buenos Aires	2.724.739	2.666.789	5.391.528	245.810	4,56	75.620	1,40
Catamarca	57.173	54.847	112.020	13.939	12,44	195	0,17
Chaco	160.976	187.947	348.923	75.742	21,71	2.181	0,62
Chubut	48.116	57.908	106.024	12.879	12,15	1.930	1,87
Córdoba	704.625	694.086	1.398.711	123.483	8,83	7.907	0,57
Corrientes	186.128	184.733	370.861	90.262	23,34	1.942	0,52
Entre Ríos	274.536	284.494	559.030	72.800	13,04	3.558	0,64
Formosa	53.598	62.590	116.188	19.831	17,07	2.896	2,49
Jujuy	78.825	82.439	161.264	21.557	13,37	2.008	1,24
La Pampa	55.928	63.530	119.458	10.984	9,19	1.049	0,88
La Rioja	44.147	43.080	87.227	9.567	10,97	339	0,39
Mendoza	316.039	306.449	622.488	61.409	9,86	9.094	1,48
Misiones	94.664	109.234	203.898	18.749	9,19	3.353	1,64
Neuquén	39.221	44.198	83.419	13.709	16,43	939	1,12
Río Negro	66.297	72.833	139.130	22.182	15,94	2.124	1,53
Salta	147.493	158.139	305.632	46.053	15,07	2.800	0,92
San Juan	127.794	124.292	252.086	23.355	9,26	1.314	0,52
San Luis	61.930	64.619	126.549	13.932	11,01	445	0,35
Santa Cruz	13.763	21.163	34.926	1.466	4,20	2.397	6,86
Santa Fe	740.043	722.912	1.462.955	102.633	7,01	13.305	0,91
Santiago del Estero	163.827	174.369	338.196	82.529	24,40	658	0,19
Tierra del Fuego	1.790	3.228	5.018	90	1,79	634	12,63
Tucumán	249.104	252.466	501.570	67.795	13,52	2.651	0,53
Consulados	41.029	57.357	98.386	1.286	1,31	7.200	7,32
Total general	7.584.909	7.477.177	15.062.086	1.174.144	7,79	277.582	1,84

Proselitismo en Roma. - Numerosos carteles están pegados en un muro con leyendas de los principales partidos políticos. Se observa en el fondo, formando un marco especial, el famoso coliseo romano. (Radiofoto UPI)

Sobre el caso de Beagle pide informes el Senado

BUENOS AIRES, 14 (Télam).— El Senado de la Nación considerará un proyecto solicitando al Poder Ejecutivo la remisión de todos los antecedentes y actuaciones sobre la cuestión limítrofe con Chile en el canal de Beagle, acerca de la posesión de las islas Picton, Lennox y Nueva, anunció el presidente del bloque de senadores del FREJULI, José Humberto Martiarena.

El legislador señaló que la bancada mayoritaria deseaba estudiar las gestiones cumplidas por los representantes argentinos en el tribunal arbitral "con ánimo de colaborar con el gobierno para encontrar una solución que sea la más adecuada, teniendo en cuenta la importancia de este asunto que atañe directamente a la soberanía nacional", y a tal fin presentará al bloque un proyecto de resolución.

Añadió que es "un asunto que ha avanzado mucho en el tiempo, y que es importante concretar una definición, con la mayor premura, "para luego fijar el criterio del cuerpo legislativo en la materia.

"Hay opinión formada en el bloque —agregó— de que éste es una cuestión que no ha sido determinada por nuestro gobierno y que es importante para la soberanía del país".

"Córdoba" y "La Voz del Interior" se venden a $ 6

CORDOBA, 14 (NA).— A partir de ayer los diarios "La Voz del Interior" y "Córdoba" se vendieron a 600 pesos viejos al público, conforme con el incremento dispuesto por las respectivas empresas editoras en consonancia con los aumentos aplicados a los periódicos de capital federal.

Por el momento, en cambio, el precio del matutino local "Los Principios" se mantiene en 500 pesos moneda nacional.

Por otra parte, se informó que la edición dominical de "La Voz del Interior" se venderá al público a 800 nacionales.

Reanudan labores en una ruta de E. Ríos

PARANA, 14. —Antes del 20 del actual se reanudarán los trabajos del empalme de la ruta nacional 18 —acceso a Concordia— desde la ruta nacional 14.

Así lo hizo saber la Dirección Nacional de Vialidad, que informó oficialmente sobre el particular al gobierno entrerriano.

Se puede agregar que los trabajos serán financiados parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Feriado en Estación Solá

PARANA, 14. —Fue declarado feriado con carácter permanente el día 13 de junio, en la localidad de Solá, departamento Tala.

La medida fue adoptada mediante decreto y es con motivo de la celebración de su santo patrono.

El intendente de Gualeguaychú ha asumido el cargo

PARANA, 14. —Asumió el nuevo intendente municipal de la ciudad de Gualeguaychú, quien reemplaza en el cargo al Sr. Carlos Bibé, de 39 años de edad recientemente fallecido. Se trata de Leoncio Valeriano Otero, quien el 11 de marzo de 1973 fue proclamado intendente municipal suplente. El acto, que contó con la presencia de altas autoridades provinciales y municipales, se llevó a cabo en el Concejo Deliberante de esa ciudad y fue presidido por la presidente del cuerpo, Dra. Marta Isabel Olachea.

Se reintegró el intendente Esparza

PARANA, 14. —Se reintegró a sus funciones al frente de la comuna local, el intendente Juan Carlos Esparza.

El titular del municipio local estuvo varios días en la capital federal, gestionando el apoyo necesario ante autoridades nacionales para la financiación y ejecución de diversas obras de infraestructura, en especial a los efectos de concretar definitivamente la ampliación de la red de agua corriente y la repavimentación de la avenida Almafuerte de esta ciudad.

Nuevo director

PARANA, 14. —El Poder Ejecutivo designó por decreto y en forma interina, nuevo director general del servicio penitenciario de Entre Ríos, con retención de su actual cargo y grado de inspector general.

Se trata del Sr. Victorino Ciriaco Schermann.

Destino de un crédito en Córdoba

CORDOBA, 14 (NA).— Serán destinados a financiar distintas obras públicas y programas de colonización rural los 200 millones de dólares que, en concepto de préstamo, accedió conceder al gobierno provincial una serie de entidades crediticias de los Estados Unidos a través del Banco Central.

Así lo informó el interventor federal, brigadier Oscar Raúl Lacabanne, al término de una entrevista que mantuvo con el ministro de Economía de la provincia, Juan Angel Chamero, quien regresó de la capital federal tras haber dejado prácticamente finalizado el compromiso.

El ministro Chamero, por su parte, reveló que sólo resta el pronunciamiento definitivo sobre aspectos formales del borrador del convenio que propondrán las entidades crediticias norteamericanas, paso que puede concretarse en las próximas 48 horas.

En cuanto a la aplicación del monto a acordarse, el brigadier Lacabanne puntualizó que será destinado "a la realización de importantes obras públicas, tales como colonización de tierras en vasta escala, construcción de frigoríficos regionales, edificación de hoteles de turismo de carácter internacional, talleres sociales y la instalación de un complejo alimenticio en la Cuenca del Río Tercero".

Un ministro del oeste alemán se halla en el país

BUENOS AIRES, 14 (Télam).— El primer ministro adjunto y titular de Agricultura, Vitivinicultura y Protección del Medio Ambiente de la República Federal de Alemania, Otto Meyer, arribó al país para asistir como [illegible] al acto en [illegible] "Día de la Unidad Alemana", que se realizará el 17 del corriente en la plaza Alemania, ubicada en la avenida Libertador y Castex, de esta ciudad.

En el aeropuerto de Ezeiza, donde fue recibido por funcionarios de la Cancillería Argentina y de la embajada alemana, el visitante opinó ante representantes de la prensa respecto del problema alimentario mundial.

"La crisis que vive el mundo en esa materia —dijo el ministro— se debe a dos razones: la falta de un desarrollo técnico agropecuario y la recesión [illegible] que afecta a la mayoría de las naciones".



SFE SANTA FE: ECONOMICO

Se firmó un convenio por 75 millones de francos para promoción industrial

Momento en que se lee el texto del convenio entre la Asociación de Bancos de Provincia y el Banco de Suez et de l'Union de Mines, antes de su firma

En Buenos Aires tuvo lugar un acto, culminación de las tratativas entre autoridades de la Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina y del Banco de Suez et de l'Unión de Mines firmándose un convenio para un préstamo de 75 millones de francos franceses, destinados al equipamiento de la pequeña y mediana empresa argentina.

Suscribieron el convenio en representación de la entidad francesa, los Sres. Patrick Duchemin, Michel Bougerol y Fernand Criton quienes viajaron especialmente para la oportunidad y por parte de la Asociación de Bancos de Provincia, su actual presidente Dr. Alejo Pedraza, el ex presidente en cuyo período se iniciaron los trámites Sr. Marcelo H. Possi, miembros de la comisión directiva y presidentes de bancos provinciales.

Concurrieron a la reunión miembros de los directorios de los bancos de provincia, representantes de la embajada francesa, funcionarios del área económica, representantes de los medios de difusión de la capital federal y de esta ciudad, e invitados especiales.

Luego de leído y firmado el convenio, hablaron para referirse a su significado el Sr. Marcelo Possi, el Sr. Patrick Duchemin (con intérprete), el Dr. Alejo Pedraza y el Sr. Jean Claude Pettit consejero comercial de la Embajada de Francia en la Argentina.

A continuación, y en el mismo lugar se sirvió un agasajo a los concurrentes.

En relación al tema, conseguimos entrevistar a algunos de los presentes, habiendo obtenido las siguientes declaraciones.

Dr. Alejo Pedraza

Preguntado el actual presidente de la Asociación de Bancos de Provincia, Dr. Alejo Pedraza, sobre la importancia de la firma del convenio respondió: "Para el país tiene gran importancia porque mediante el mismo se obtendrá uno de los objetivos que hacen al desarrollo de nuestro país, como es la captación de recursos mediante el apoyo financiero y asistencia técnica, que constituye uno de los objetivos primordiales de la República Argentina. Esta línea de créditos beneficiará especialmente a la pequeña y mediana industria, que es uno de los sectores menos favorecidos por las líneas de redescuentos y por los planes de capitalización de las instituciones bancarias.

El Sr. Patrick Dichemin formula declaraciones

Sr. Patrick Duchemin

También entrevistamos a los integrantes de la delegación francesa, Sres. Patrick Duchemin y Michel Bougerol, por el Banco de Suez et de L'Unión des Mines; y el Sr. Fernand Criton, director general de Sodeix, ente comercial de la entidad.

En nombre de ellos respondió a nuestra preguntas el Sr. Duchemin, sirviendo de intérprete el Dr. Solodkof del Banco de Santa Fe, quien luego de referirse a la actividad de su banco y la labor de apoyo a las exportaciones de productos e industria francesa, señaló que "a partir de la firma de este convenio se posibilitarán créditos fáciles, económicos y rápidos para la Argentina en lo que respecta a bienes de equipo de la industria francesa".

En relación a si la firma del convenio significa una expresión de fe en la Argentina, manifestó que "las tramitaciones hace más de un año que se vienen realizando, habiéndose demorado hasta el presente su firma por razones técnicas". Por otra parte señaló: "Nos sentimos felices de contribuir en este momento al desarrollo de su país al que admiramos mucho; especialmente en un momento en el que muchos países están pasando por difícil situación".

Representantes diplomáticos

La presencia de funcionarios de la embajada francesa, nos dio oportunidad de solicitar las opiniones del Sr. Jean Claude Pettit, consejero comercial de dicha representación, y del agregado comercial, Sr. Pierre Monge. También se encontraba presente el Sr. Laurent A. Baltasar, representantes de Sodeix.

El señor Pettit manifestó: "Si bien este acto no tiene nada de oficial, es un acto importante entre bancos privados, y nos parece muy interesante porque puede contribuir a la cooperación franco-argentina en lo que concierne al desarrollo regional de este país, lo que consideramos como una cosa muy esencial".

Opinión del iniciador de los trámites

Al respecto solicitamos la opinión sobre el acto al iniciador de las negociaciones e inspirador de llevar a cabo este tipo de contactos con entes financieros internacionales, el Pte. del Banco provincial de Santa Fe, Sr. Marcelo H. Possi, quien manifestó: "Estas gestiones que iniciamos hace más de un año culminan con la firma de una línea de créditos de 75 millones de francos franceses, que en estos momentos trascendentales que vive el país, consideramos de doble importancia, porque no sólo contribuimos a que la confianza de los argentinos renazca al ver que otros países confían en nosotros, en esta tierra americana donde muchos sueños se convirtieron en realidad por el esfuerzo de sus hijos y de los hombres que han venido de todas las latitudes a hacer su futuro; pero especialmente queremos contribuir con estos créditos a las 22 provincias argentinas como el mejor aporte a nuestro gobierno nacional. Estamos convencidos que ésta es la mejor manera de contribuir a un proceso donde estamos empeñados y comprometidos la mayoría de los argentinos".

Actos para el año de la mujer en la Caja de Crédito Garay

Las socias de la Caja de Crédito Garay han preparado una serie de actos con motivo del Año Internacional de la Mujer. El primero de ellos tendrá lugar el 16 del corriente, a las 20, inaugurándose en el local de la entidad, Tucumán 2457, una biblioteca de doctrina cooperativa, cuyos libros estarán a disposición de los socios, docentes, alumnos y cooperadores de las escuelas primarias y secundarias.

El 17, en horario de atención al público funcionará una "Feria del Libro", donde se podrá adquirir obras de cultura cooperativa y publicaciones de Idelcoop. El 25, a las 17, en la escuela Ntra. Sra. de Luján Rivadavia 6100, habrá una conferencia sobre: "Cooperativismo escolar", a cargo del Lic. Agustín J. Santiso, miembro del Consejo de Administración del Instituto de la Cooperación — Fundación Educacional. Precisamente, el 28 y 29, esa institución pondrá a disposición de los interesados la Escuela Móvil de Capacitación Cooperativa, dictándose un cursillo al finalizar el cual se entregarán certificados a los asistentes, quienes se reunirán en un almuerzo de camaradería. Con estos actos la comisión organizadora tiende a lograr la difusión de la doctrina cooperativa y la integración de la mujer en ese movimiento.

CELEBRACION DE LA CAMARA DE MUEBLERIAS





Directivos de la Cámara de Mueblerías en "El Litoral"

Estuvo en nuestra redacción una delegación de directivos de la Cámara de Mueblerías y Anexos de Santa Fe y zona de influencia, adherida a la Asociación Empresaria y a la CGE, integrada por los Sres. Nicolás Mielniczuk, vicepresidente; Jaime Menaker, secretario; Bernabé Sirro, tesorero; Raúl Schuzc, protesorero, y Juan Pérez, prosecretario.

En la oportunidad informaron que el próximo 28 del corriente se celebrará el "Día del Mueblero" y el primer aniversario de la creación de la Cámara. Con tal motivo, se ha previsto una serie de actos que se iniciarán en horas de la mañana de ese día, con una reunión de trabajo del consejo directivo de la Federación Argentina de Cámaras de Mueblerías y Anexos.

Cabe señalar que ésta será la primera reunión de ese cuerpo directivo, ya que la entidad fue recientemente creada en la ciudad de Córdoba.

A tal fin se contará con la presencia de delegados de las Cámaras de la capital federal, Córdoba, La Plata, Rosario y Santa Fe.

Los temas centrales versarán sobre los problemas que están afectando al sector empresarial nucleado en la Federación, así como aspectos vinculados con la comercialización de los productos que venden.

Las reuniones se realizarán en la sede de la AES.

En horas de la noche se ha previsto realizar una fiesta en un local céntrico, donde se servirá una cena, animada por conjuntos musicales y seguida de baile, de la que participarán los representantes de otras provincias, los asociados y sus familias, autoridades, invitados especiales y todas aquellas personas vinculadas a la actividad, sean o no asociados de la Cámara.

Los directivos hicieron especial hincapié en una invitación a todos los muebleros, para que concurran a dicha reunión; destacando que la Cámara trabaja en beneficio de todo el sector, así como la necesidad de la unión y colaboración entre todos, para defender los propios derechos y alcanzar los objetivos previstos.

Las personas interesadas podrán reservar sus tarjetas para facilitar la organización a los teléfonos 42351 37390, 61385 y 39758 a la mayor brevedad.

Asociación de Mayoristas

Las autoridades de la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes de Santa Fe invitan a todos sus asociados a una reunión que tendrá lugar el próximo martes 17 del corriente, a las 20.30, en la sede de la Asociación Empresaria, O. Gelabert 2478. En la oportunidad se considerarán temas que hacen a la marcha de la entidad y a los intereses de los asociados.

En la fecha, el presidente de la Asociación, Sr. David Friedman, remitió una nota al secretario de Gobierno de la Municipalidad, Sr. José A. Navarro, invitándolo a concurrir a la mencionada reunión, en compañía de sus colaboradores inmediatos.

Por otra parte se ha informado que dando comienzo a las reuniones con distintos frentes empresarios, directivos de la Asociación se entrevistaron con los de la Caja de Créditos Garay. Se ha previsto continuar con similares contactos con otras cooperativas de crédito, bancos y compañías de seguros.

En el curso del presente mes, se dará comienzo a un ciclo de conferencias sobre temas económico-sociales, contándose con el auspicio e iniciativa de la Asociación de Distribuidores y Fabricantes Mayoristas de Santa Fe y otras entidades empresarias e institucionales.



EL LITORAL

Sábado 14 de junio de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] — Registro de la Propiedad Intelectual No. [illegible]

ASPIRACIONES A LA ANTARTIDA

Según informaciones que provienen del Brasil, su gobierno está tramando una 'ofensiva' de carácter diplomático y jurídico como preparación para una ocupación de parte del territorio antártico. Al parecer, se organizará próximamente una expedición hacia las tierras australes con finalidades pretendidamente científicas, pero con propósitos futuros de apropiación en zonas que la investigación moderna estima como ricas en petróleo y yacimientos de uranio.

La prensa de la nación vecina ha comenzado una difusión amplia en tal sentido y el diario "O Globo" ha afirmado hace apenas una semana que el destino de gran potencia hace imprescindible la presencia del Brasil en el continente helado. La cuestión no oculta la reivindicación de una soberanía fundamentada hasta en antecedentes históricos que no han sido comprobados fehacientemente, sobre prioridades de descubrimientos. Se formula la interpretación elástica de una "teoría del sector", que precisamente recae sobre regiones que ya pertenecen a nuestro país y a Chile, delimitadas por los meridianos cartográficos.

El anuncio proyecta en esta parte de América una fricción poco recomendable para la armonía internacional. Se debe partir de la base de que Itamaraty no puede apelar en el caso a la continuidad, ni a la contigüidad con la Antártida, como la tenemos nosotros y los trasandinos, considerando asimismo que el sector polar antártico, por su proximidad geográfica y su afinidad geológica, es una prolongación del cono sudamericano, cuyo dominio compartimos desde hace años. En el caso argentino existe una ocupación nacional constante, no sólo en el ámbito continental sino también en las islas aledañas.

En 1958 los Estados con participación en el proceso de establecimiento en la zona suscribieron un tratado con duración de 30 años, resguardando el uso pacífico de aquellas planicies sin que ninguno de los contratantes renunciara a sus derechos de soberanía. A él se sumó Brasil por vías de adhesión y ello le sirve de base para su aspiración, en contra de lo dispuesto en las cláusulas del acuerdo. Por otra parte, el antecedente histórico esgrimido refiere a la época de los viajes de Américo Vespucio, el cual partiendo de la costa brasileña llegó al confín antártico. Tal aserto no está documentado: el navegante no arribó a aquellas latitudes y sólo menciona la presencia de témpanos de hielo que, como se sabe, se internan en el Atlántico hasta las zonas templadas.

No es la ocasión de referirse a la historia de nuestra presencia en la extensión antártica. La República tiene derechos indiscutidos, con su probada vocación, su permanencia constante y una labor científica y militar de arraigo, mundialmente reconocida. Las campañas antárticas constituyen hitos inconmovibles, con esfuerzos y sacrificios de hombres y dotaciones y con el acontecimiento de haber llegado hasta el mismo centro polar.

Se informó en la AES sobre el plan económico nacional

Gestión en materia de locaciones

La Asociación Empresaria de Santa Fe, afiliada a la Confederación General Económica, celebró una nueva reunión en su sede de calle Obispo Gelabert [illegible] de esta ciudad con la presidencia de su titular, Dr. Ricardo J. Rampoldi, y la asistencia de representantes de diversas cámaras adheridas.

En la oportunidad fueron considerados diversos asuntos de importancia para el sector, [illegible] el Sr. Mauricio Finkelstein, quien participó de la reunión efectuada en la capital federal con el ministro de Economía, en representación de la Confederación General Económica de la provincia y la AES, sobre lo expuesto en la oportunidad acerca del plan económico-financiero nacional en marcha.

También fue aprobado en la reunión el texto de un telegrama que será cursado al presidente de la Comisión de Locaciones de la Cámara de Diputados de la Nación, diputado [illegible], en el cual se le expresa que "ante el inminente tratamiento del del proyecto de locaciones, solicitamos en defensa de los intereses del pequeño comer[illegible] locatario se garantice la estabilidad en salvaguarda del fondo de comercio".

Finalmente se anticipó que en breve dará comienzo un importante ciclo de disertaciones, [illegible]s y mesas redondas, con el auspicio de la Asociación Empresaria de Sta. Fe.

Versarán sobre temas de carácter económico y financiero, abordándose tópicos de interés para el sector.

Obras de drenajes darán comienzo

Por conducto del Ministerio de Obras Públicas se ha llamado a licitación para la realización de los trabajos de drenajes en los bajos submeridionales, comprendiendo la laguna La Loca y el arroyo Malabrigo, los canales principales y secundarios de los departamentos General Obligado y Vera.

La importancia de tales obras se evidencia por los lugares en que se efectuarán, dirigidos a facilitar la concreción de los proyectos para la promoción de los departamentos que integran los bajos submeridionales de la provincia de Santa Fe, que han sido estudiados en conjunto con las [illegible] provincias a través de una comisión especial.

La Dirección General de Hidrología tiene a su cargo los trabajos y las obras proyectadas han sido presupuestadas en la suma de 12 millones 582.636,20 pesos.

La licitación tiene plazo hasta el 17 de julio venidero para la presentación de propuestas; la apertura se efectuará a las 10.30 en el despacho del ministro del ramo arquitecto Raúl C. Calvo.

El suministro de gasoil quedaría normalizado el 16

Informaciones suministradas en la planta de almacenaje de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en el puerto local, dan cuenta que para mañana está prevista la llegada de un petrolero de la flota de la empresa estatal, transportando un cargamento de 1.200.000 litros de gas-oil. Se estima que de esta manera, el abastecimiento a la zona del citado combustible podría [illegible] normalizado el próximo lunes.

Apertura de otra Casa de la Cultura

La Subsecretaría de Cultura de la provincia anuncia que el 19 del mes en curso, a las 21, en la localidad de San Jorge, Departamento San Martín, se llevará a cabo la inauguración de la Casa de la Cultura, nuevo ente que se suma así a los similares fundados por el organismo oficial referido en distintos puntos de la provincia.

A la ceremonia de apertura asistirá el titular de la repartición, Dr. Marcos Casco, y en el mismo acto intervendrá el conjunto estable "Región y Canto", de dicha subsecretaría.

Integran el elenco Claudio [illegible], Bruno Masi, [illegible] Irundi, Alberto Ridier, Juan Carlos Durán, Miguel Morelli, Juan Arancio, y Naldo Travaglini. La animación está a cargo de Javier Fernández Ortiz.

Desmentida de un centro estudiantil

El Centro de Estudiantes de Ingeniería Química y Bioquímica dio a [illegible] una aclaración "frente a comunicados aparecidos en medios locales de difusión, los cuales se expresan sobre los sucesos ocurridos últimamente en la Facultad de Derecho".

En tal sentido, expresa que "estos comunicados no fueron aprobados ni consultados en la comisión directiva de estos centros de estudiantes" y que "esta C.D. cuestiona la política incorrecta llevada adelante por las autoridades de la UNL en el sentido de que [illegible] como los ocurridos no ayudan a la normalización de la universidad ni aportan a la unidad del movimiento estudiantil".

Asimismo denuncia, al sector minoritario de estos centros (Lista Azul y Blanca, JUP, TUPAC) que arrogándose la representatividad que no tienen desconocen a las [illegible] conducciones elegidas en forma mayoritaria en las últimas elecciones".



Muestra periodística. - En adhesión al Día del Periodista, la Asociación de Prensa de Santa Fe dejó habilitada en la sucursal del diario "Clarín", Lisandro de la Torre y San Martín, una exposición de dibujos periodísticos de Arancio y Sorbellini, conocidos colaboradores de los diarios locales. El primero presenta ocho trabajos con motivos isleños y el segundo igual número de obras, cinco de las cuales son de carácter humorístico y están referidas a la estación terminal de ómnibus, a los colectivos de transporte urbano y al "clásico" que periódicamente disputan Unión y Colón. Al acto asistieron miembros de la comisión directiva de la Asociación, encabezados por su titular, señor Avelino Alvarez, los expositores y gente vinculada, en distintas jerarquías, con los medios de difusión santafesinos.

LEGISLATIVAS

Amplio análisis de la realidad propiciará Vidal

A su regreso de la capital federal formuló importantes declaraciones a "El Litoral" el diputado provincial Tito Livio Vidal (justicialista ortodoxo), referidas a la actual situación política y económica que vive el país. Señaló el citado legislador que fue llamado por el Consejo Superior Justicialista para exponer en relación con su pedido de informes sobre aspectos de la administración municipal en la ciudad de Santa Fe, informándosele que en breve se citaría al intendente Noé Adán Campagnolo y a los funcionarios y concejales que viajaran al exterior.

Consultado directamente sobre los problemas de actualidad, el diputado Vidal manifestó que ante las múltiples causas que en las últimas horas han procedido a desencadenar un estado de verdadero desconcierto, dudas y temores, "era menester efectuar un total replanteo mediante una toma de conciencia que, partiendo de la premisa fundamental de que es necesario afirmar la continuidad institucional, como única manera de preservar a la Nación del caos, permita arribar a una solución total y argentina del problema".

A tal efecto anticipó que en el curso de la próxima semana convocará a un plenario de dirigentes provinciales de la línea justicialista ortodoxa, para analizar a fondo la situación, basándose en aquella premisa fundamental y en el apoyo a la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón.

En otro orden de cosas manifestó el diputado Vidal que presentará un proyecto de comunicación dirigido al P. E. nacional, propiciando la restauración de los ministerios militares, basándose en que la experiencia institucional argentina mantuvo siempre a los representantes de las fuerzas armadas integrados estrechamente al P. E.

Por último señaló que como un aporte a la reducción de los gastos públicos, propiciará mediante un instrumento legal, la prohibición de servir café en la administración pública, reemplazando ese insumo que es importado y se paga a alto precio, por una bebida de producción nacional como podría ser el mate o el té.

"Villa Hipódromo": la expropiación de tierras proyéctase

Un crecido número de vecinos de la zona denominada Villa Hipódromo hace público su apoyo a una iniciativa presentada por el diputado Domingo Pochettino (FREJULI) que declara de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles ubicados en el ejido urbano de esta ciudad en la citada zona, actualmente ocupada por viviendas precarias.

El proyecto comprende distintas fracciones de terrenos que serán destinados a radicar definitivamente a sus actuales ocupantes.

Asimismo se faculta al P. E a proceder al loteo y adjudicación a título gratuito u oneroso, de los lotes que en definitiva resulten, a sus actuales ocupantes precarios. En caso de resultar sobrantes, éstos se destinarán a radicar vecinos carentes de vivienda propia y de escasos recursos.

La iniciativa deberá ser considerada ahora por la Cámara Alta.

Pedido de informes

La bancada del Partido Demócrata Progresista ha elaborado un proyecto de pedido de informes acerca de los hechos acaecidos el 6 del mes último en jurisdicción de Santo Tomé, en las vecindades del puente carretero que une a dicha ciudad con la de Santa Fe.

Inquiere asimismo sobre cuáles fueron las órdenes impartidas a la policía en la emergencia y también de qué manera se produjo el enfrentamiento de personas que determinó el saldo lamentable de varios heridos.

Censura actitudes obstruccionistas el bloque del PDP

En un comunicado dado a conocer por el bloque de diputados demócratas progresistas, se expresa que en cumplimiento de la obligación de informar a la opinión pública, para que juzgue y obtenga las debidas conclusiones, sobre aspectos esenciales del quehacer legislativo.

Destaca en ese sentido que la consideración de asuntos de vital importancia para el desarrollo económico-social de la provincia, como el proyecto de presupuesto provincial, del que dependen fundamentalmente numerosas [illegible] das, y servicios mal prestados, como los proyectos de dignificación económica de los docentes y otros servidores del Estado, se vienen postergando porque la mayoría oficialista de la comisión encargada de dictaminar, supuestamente por desidia o mezquinos cálculos de obstruccionismo político, no cumple con su obligación de concurrir a las reuniones de trabajo, las que actualmente han fracasado —dice— por falta de número desde su demorada constitución reglamentaria.

Destaca más adelante que "el sano propósito de aportar soluciones de justicia mediante la acción serena, conjunta y constructiva de los presidentes de todos los bloques, a los graves problemas creados por los vergonzosos sucesos de Villa Constitución, todo, se ha visto frustrado por la actitud dilatoria y esquiva de su insoslayable responsabilidad, manifestada por el Ministerio del Interior de la Nación, ante gestiones proyectadas a tal efecto".

Proyecto

Un proyecto de resolución ha presentado el titular del bloque de la UCR, Ricardo Harispe, referente a algunas medidas adoptadas por el Ministerio de Economía y que impiden a los organismos provinciales recibir los combustibles al precio y condiciones de los concesionarios de YPF.

En los fundamentos del proyecto se señala que "inexplicablemente y sin conocerse los motivos determinantes, mediante disposiciones el Ministerio de Economía de la Nación, YPF da a las provincias y sus organismos oficiales un tratamiento en referencia al precio y condiciones para el suministro de combustibles, que resulta más gravoso que el del consumidor particular, por cuanto también se les recarga el pago de los fletes". Se agrega que "la provincia de Santa Fe cuenta en la Dirección Provincial de Vialidad de una infraestructura adecuada, 34 tanques subterráneos y 34 surtidores, para recibir por parte de YPF, no un tratamiento privilegiado —que no se solicita— sino las condiciones de suministro de cualquier concesionario del ente estatal".

Finalmente el proyecto plantea que "se designe una comisión integrada por cinco diputados para que conjuntamente con el presidente de la Cámara, gestione ante Economía de la Nación la revocatoria de las medidas que impiden recibir los combustibles al precio y condiciones de los concesionarios de YPF".

Los premios anuales de poesía y ensayo y a la Labor Literaria entregó la ASDE

En celebración del Día del Escritor, la ASDE, ente que los nuclea en nuestro medio, efectuó un acto en la biblioteca Mariano Moreno, durante el cual entregó sus premios anuales de poesía y ensayo y el galardón a La Labor Literaria.

CONCEPTOS INICIALES

Ante gente de letras local y de Entre Ríos habló primeramente la titular de la ASDE, Dra. Marta Elena Samatán, la cual recordó que la comisión directiva de la entidad, casi en su totalidad, cumplirá en breve seis años a su frente, durante los cuales, dijo, mantuvieron los principios que inspiraron a los fundadores. Habló de las dificultades superadas, de la preocupación por mantener a todo trance las competencias literarias, tanto oficiales como privadas, y de la realización puntual y anual de los certámenes del ente, consolidando el dedicado a los autores noveles. También expuso la colaboración con plaquetas de Colmegna, las gestiones a nivel gubernativo para la institución de recompensas y la cordial relación sostenida con escritores de otros lugares. Y expuso el deseo de la ASDE porque en cada localidad de cierta importancia puedan formarse grupos literarios que irradien influencia a su alrededor, así como los óptimos resultados del Taller Literario. Hizo votos, por último, para que los escritores sigan trabajando tesoneramente, con apego a la verdad, para merecer el respeto ciudadano.



Parte de los magistrados asistentes a la asamblea realizada

PALABRAS SOBRE EL DR. VIRASORO

Luego de reseñar brevemente el valor del Premio a la Labor Literaria, y mencionar algunas de las figuras que se hicieron merecedoras del mismo, el Dr. Jorge Taverna Irigoyen, miembro de la comisión de la ASDE, se refirió al nuevo adjudicatario, el Dr. Rafael Virasoro, a quien calificó de "lúcido investigador que tesoneramente a lo largo de más de cuatro décadas, trató de desentrañar algunas de las experiencias del hombre, sus dudas, intuiciones y problemas existenciales. La filosofía —dijo— constituyó así su familiar campo de acción en el que su obra, a lo largo de ininterrumpidos esfuerzos, intentó buscar en la mecánica decididamente abstracta pero no pocas veces materializada, de la razón del hombre frente a sus actos y sus búsquedas". En esta lucha, en este bregar, justo es destacarlo hoy, Virasoro es lo que se da en llamar un auténtico. En el pleno sentido de la palabra. Porque sólo una autenticidad inconmovible pudo llevarlo, como en su caso, y desde muy joven, a explorar las facultades del alma, la evolución del mundo según las interpretaciones de los actos del hombre, la fuerza de Dios y el misterio de la muerte frente a la vida. Al referirse a la obra del autor galardonado, el Dr. Taverna Irigoyen, puntualizó: "Su obra es densa, penetrante dentro de lúcidas interpretaciones, diversa y rica. No se sujeta a determinadas corrientes filosóficas, ni tampoco por ello adquiere una pluralidad que podría conducirlo a cierto erudito exhibicionismo, poco conciliador".

Además mencionó algunos libros del Dr. Virasoro, su labor docente en varias universidades, y su intervención en congresos y encuentros filosóficos internacionales y leyó fragmentos de "La búsqueda de un mundo nuevo".

En otro momento manifestó: "El premio que hoy llega a las manos de nuestro compañero, amigo y ex presidente sirve para ratificar muchas cosas pero por sobre todo una: Su clara, límpida actitud de verdad frente a la vida sin buscar brillos ni fatuos aplausos". Al terminar dijo: "Al entregar este nuevo premio la Asociación Santafesina de Escritores reafirma su convicción de continuar trabajando por la reivindicación de los derechos humanos a través de este oficio duro pero incomparablemente hermoso como es el de escribir".

Seguidamente se entregó el premio a la labor literaria. Por el galardonado, Dr. Rafael Virasoro, ausente de la ciudad, lo recibió su hermana, escribana María Josefa Virasoro de manos de la Dra. Samatán. La recompensa de poesía la entregó el Dr. Luis Di Filipo a Nelly Borroni Mac Donald su ganadora por "La víspera" y la de ensayo la recibió María Hortensia Oliva, autora de un trabajo sobre Ernesto Sábato, de manos de Adolfo Golz. Además las menciones en poesía inédita en libro a Rut Repetto —por "Poemas de encuentros y límites amanecido"— y a César Edgardo Bisso "La libertad de nosotros y otros poemas" las entregaron Juan C.F. Wirth y Catalina Pistone, respectivamente.

El acto fue cerrado con breves palabras por Golz, presidente de la Asociación de Escritores Entrerrianos que encabezó una delegación de gente de letras de su provincia.

La titular de la ASDE, Dra. Marta Samatán, entrega el premio a la Labor Literaria a la escribana María Josefa Virasoro, hermana del recompensado, Dr. Rafael Virasoro, ausente de nuestra ciudad

C. de Expendedores de Combustibles

Informó la Cámara de Expendedores de Combustibles, del Centro Comercial de esta ciudad, que el jefe de la divisional Rosario de YPF les aseguró que el abastecimiento de gasoil quedará solucionado a mediados de la próxima semana.

Por otra parte, se da cuenta que los expendedores de combustibles se mantienen en estado de alerta y en asamblea permanente.

SE EXPIDEN LOS MAGISTRADOS JUDICIALES SOBRE LA FALTA DE EQUIPARACION DE REMUNERACIONES

Tuvo lugar en el salón mayor de audiencias de la Corte Suprema de Justicia la asamblea general extraordinaria del Colegio de Magistrados del Poder Judicial de la provincia, convocada oportunamente para considerar la situación creada en la justicia ante la falta de efectivización de los aumentos que corresponden a dicho sector por las leyes de equiparación a las remuneraciones de los miembros de la justicia nacional.

La asamblea contó con la asistencia de todos los magistrados de la provincia y se realizó bajo la presidencia del Dr. Benjamín Recamán, y luego de las deliberaciones se resolvió emitir una declaración que en primer término expresa que "resulta inexplicable la falta de cumplimiento desde abril de la ley Nº 6938 y su modificatoria Nº 7143 que equipara automáticamente las remuneraciones de los miembros del Poder Judicial de la provincia con la justicia federal".

Agrega que "por encima de los perjuicios económicos y morales que esta omisión produce, importa consagrar, en los hechos, una disminución de las retribuciones en violación del art. 88 de la Constitución de la provincia que dispone que los magistrados y funcionarios del Ministerio Público perciben por sus servicios una retribución que no puede ser suspendida ni disminuida, sino por leyes de carácter general y transitorio, extensivas a todos los poderes del Estado".

Señalan luego que "esta asamblea toma cuenta de la actitud de los empleados del Poder Judicial de la provincia que enfrentan una situación económica insostenible y señala a los poderes y a la opinión pública [illegible] perjuicios que la situación planteada [illegible] a la tarea judicial y la urgencia de dar pronta solución a ese estado de cosas".

[illegible] "en [illegible] necesidad de que el Poder Ejecutivo arbitre los medios [illegible] de las disposiciones legales mencionadas con el objeto de facilitar y asegurar el normal desenvolvimiento de la administración de justicia".

FORMAN UNA COMISION

Por otra parte se dispuso [illegible] integrada por los Dres. Benjamín Recamán, Raúl Recagno, Carlos Creus, Miguel A. Quiro[illegible] y Jorge Lardizábal para que entrevisten a la Corte Suprema [illegible], al gobernador de la provincia y ministros de [illegible] y Hacienda a los [illegible] exigirles el inmediato cumplimiento de las leyes aludidas, pasando finalmente la asamblea a cuarto intermedio hasta el 27 del corriente, en donde se evaluarán los resultados obtenidos de las gestiones por realizar.

SE INFORMO ACERCA DEL BANCO INTERPROVINCIAL DE INVERSION

En la sala de sesiones del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, se realizó una reunión informativa sobre el tema de la creación del Banco Interprovincial de Inversión, presidiéndola el titular de aquel establecimiento santafesino, señor Marcelo Possi. Asistieron además, los asesores, Dres. Rubén Marín y José Luis García Chessa; el vicepresidente segundo del Banco de Córdoba, Sr. Alberto Pautassi; el presidente del directorio del Banco del Chaco, Sr. Osvaldo Gahn y el gerente general, Sr. Serafín Gerardi y los representantes del Consejo Federal de Inversiones, Dres. Ricardo J. Crespo y Felipe González Arzac.

El señor Possi expresó que con la creación del Banco Interprovincial de Inversión se iba a concretar una vieja aspiración provinciana, que permitiría llevar a cabo planes de gran envergadura en materia de realización de obras y radicación de capitales.

El representante del Banco de Córdoba, dijo que había concluido el estudio del aspecto jurídico y que se contaba con el amplio apoyo del Consejo Federal de Inversiones. El capital será integrado con el aporte estatal en el orden del 51 por [illegible] privado en el 30 por ciento y del extranjero en el 19 por ciento. El Dr. Ricardo Crespo, del C.F.I. destacó el apoyo a la iniciativa por parte de aquel organismo y más adelante el señor Possi informó que quizá en un plazo de treinta días sería posible elevar todos los antecedentes al Banco Central.

Todas las opiniones coincidieron en afirmar que el organismo bancario que se proyecta jugará un importante y decisivo papel en la economía de las provincias.

Se indicó que el banco funcionará como sociedad anónima, teniendo mayoría estatal. Serán financiados proyectos de carácter regional, y de los veintidós accionistas surgirán las autoridades del organismo, conjuntamente con el aporte de funcionarios del Consejo Federal de Inversiones.

Las autoridades del establecimiento proyectado integrarán en consejo de administración y directorio administrativo, destacándose que la sede central deberá ser emplazada, por [illegible] razones, en la capital federal.

Sobre parapsicología y otros temas hablóse en el Centro Español

"La parapsicología, las leyes naturales y las curas [illegible]" fue el tema desarrollado por [illegible] Wyszlawski en el Centro Español con el auspicio del ente.

El disertante dijo que la parapsicología considera, sin excepción, fenómenos naturales y que no sólo atañe al reino de la biología sino que está localizada en la subdivisión de la sicología. Todo fenómeno síquico que la experimentación científica conceptúa inexplicable dentro de [illegible], dijo que, en el área de la parapsicología. Agregó, luego de otras consideraciones que la ciencia es mutable y que todas se encadenan y se suceden en un orden racional y que la parapsicología es la llamada a constituirse en la fuente receptora de conocimientos precientíficos, previos a la formación de otra [illegible].

Habló luego de la necesidad de que el hombre se espiritualice y describió las leyes de la afinidad, de causas y efectos, de la evolución, de la [illegible] del progreso y de la reencarnación y la [illegible] en cada una, para referirse a la mediumnidad y a la intuición, a la que consideró la etapa más elevada del espíritu.

Terminó hablando de las curas espirituales, algunas de ellas realizadas por personas que poseen facultad para ello —los médicos entre éstas, a veces sin saberlo— y de que la verdadera salud depende primariamente de la justa relación [illegible], "a quien vivimos, [illegible]".

Ctro. de Arquitectos

La comisión directiva del Centro de Arquitectos de Santa Fe convoca a la asamblea general extraordinaria que se realizará el martes 17 del corriente, a las 21, en San Martín 2719.

En el temario de la asamblea se considerará el trabajo sobre "Uso del suelo" encomendado a la entidad santafesina por la Federación Argentina de Sociedades de Arquitectos (F.A.S.A.).

Los ingenieros agrónomos y su próximo congreso

Con motivo de realizarse próximamente en Rosario el Congreso Argentino de Ingenieros Agrónomos, la Asociación de Ingenieros Agrónomos de Santa Fe se encuentra abocada a la organización del viaje a esa ciudad, para lo cual ha establecido contacto con las entidades que nuclean a los profesionales de Reconquista, Paraná, Esperanza, Rafaela y Santa Fe. Al mismo tiempo se realiza la tarea de proveer alojamiento y organizar la participación en las distintas comisiones.

Este congreso, que se iniciará el 16 del corriente y finalizará el 19, tiene por objeto en este momento tan conflictuado de esta profesión, establecer y reordenar las pautas en las cuales se debe manejar, teniendo en cuenta para ello tres temas básicos que son: 1º) Asuntos gremiales, con determinación de tres comisiones en las cuales se tratará lo que hace al ejercicio de la profesión; 2º) Enseñanza agronómica, dividido en cinco comisiones que abarcan desde planes de estudios hasta modelo de profesional; y 3º) Asuntos institucionales, donde se pretende ubicar a la profesión dentro de la realidad nacional, con tres comisiones más.

A los efectos del ordenamiento del viaje se ha previsto la salida de un ómnibus desde Boulevard Pellegrini y Urquiza el martes 17 a las 5 el cual volverá el jueves 19 por la noche. Las confirmaciones para los asientos se pueden recibir hasta el lunes llamando a la asociación al 31427 o a los números 21307 ó 24013.

Un busto de Perón

El directorio del Banco Provincial dispuso declarar a junio como "Mes de reafirmación de la unidad nacional" en homenaje a su inspirador general Juan D. Perón.

Añade la información que con motivo de cumplirse el 1o. de julio próximo el primer aniversario de la desaparición del ex presidente, será descubierto un busto de bronce del Líder de los Trabajadores, el que será colocado en el hall de la [illegible] central. Asimismo la institución participará de todos los actos que se realicen en homenaje al desaparecido mandatario.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2436. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Muestra con obras de alumnos del Taller de Cerámica de Alto Verde.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición de dibujos de Richard Pautasso y de María Victoria Benedetto.

Galería de Arte Fisuart, S. Martín 2976. — Muestra con obras de César López Claro. Oleos 1946-52.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Hasta el 22, exposición con obras de Hipólito Vieytes. Horario de comercio.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — 52º Salón Anual de Sta. Fe, de escultura y grabado. En la planta alta, exposición didáctica.

Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín 2244, (entrepiso de la Galería Santa Fe). — Muestra de óleos de Lausen Freyre Beñatena.

Escuela Provincial de Artes Visuales, Urquiza y Tucumán. — Muestra conjunta de profesores de la casa.

Biblioteca Pedagógica, San Martín 2839. — Muestra fotográfica. Hasta el 22 de junio, todos los días hábiles.

Biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341. — Muestra de dibujos de Juan Carlos Rodríguez. Selección de obras de 1972, 1973 y 1974.

CONCIERTOS

Orquesta de Niños de Santa Fe. Director: Roberto Benítez. — Mañana a las 18, en la Sala Mayor del teatro Municipal. Entrada libre. Organiza: Biblioteca Pedagógica Domingo F. Sarmiento.

CINE

Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — El 16, a las 19 y 21.15 y el 17 a las 21.15: "Entre el cielo y el infierno", de [illegible], con Toshiro Mifune.

Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras. — Mañana a las 18.30: "Montparnasse 19", de Jacques Becker, con Gérard [illegible], Anouk Aimée y Lino Ventura. [illegible] libre.

Biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341. — El 17, a las [illegible]: "[illegible]", de De Sica. Organiza: FULNA.

[A]NALISIS DE INVESTIGACIONES SOBRE LUCHA [B]IOLOGICA CONTRA EL PULGON DE LA ALFALFA

[illegible] presente informe fue preparado sobre la base de la labor [ef]ectuada por el especialista de [la] FAO, D. R. Calvert y de los [en]tomólogos de los departamen[tos] y estaciones experimentales [del] Instituto Nacional de Tecnolo[gía] Agropecuaria (INTA), par[ticipantes] del Programa-Proyecto [Al]falfa: J. Aragón (Marcos Juá[rez]), I. S. de Crouzel (Dto. de Pa[tol]ogía Vegetal - Castelar), R. [illegible] (Bordenave), M. Elinon[illegible] (Manfredi), R. Parisi (Perga[mino]), y J. Vea Lozada (Anguil).

[El] "pulgón de la alfalfa" [(A]cyrthosiphon pisum Harris) es [illegible] y fue registra[do] por primera vez en la Ar[gentina] en 1969. Su población se [incrementó] y dispersó rápida[mente] en todo el país y los daños [que] causó fueron de tal magni[tud] que adquirió, ese mismo año, [el] carácter de plaga.

En la Argentina se constató la [presencia] de algunos enemigos [na]turales del pulgón. Entre ellos: [las "vaq]uitas", que devoran alrede[do]r de 1.000 pulgones durante su [vida; las] moscas sírficas, cuyas lar[vas] pueden destruir hasta 400 [pulgones; unas] "avispitas", cuya [acción] no fue evaluada [illegible], [y un] hongo patógeno capaz de [pro]ducirle una enfermedad infec[cio]sa mortal.

[S]i bien este complejo de ene[mi]gos naturales desarrolla una [im]portante acción contra el pul[gó]n, la misma no fue lo suficien[tem]ente efectiva como para im[pe]dir la "explosión" de la pla[ga] y controlar la continuidad de [at]aques intensos. En vista de [ell]o, el INTA, a través del Pro[ye]cto-Programa Alfalfa FAO - [IN]TA [illegible], importó en [ma]rzo y abril de 1972 desde los [Es]tados Unidos dos avispitas be[néfi]cas: [A]phidius smithi, parásito [illegible] del pulgón, originario [de] la India, y Aphidius ervi, [orig]undo de Europa y el Líbano.

[L]as colonias importadas, que [con]sistían en pulgones parasita[do]s, fueron trasladadas a la Sec[ció]n Cuarentena del [illegible] [de] Investigaciones para la Lu[ch]a Biológica (INTA-Castelar), [pa]ra el cultivo masivo de los [pa]rásitos.

Entre principios de abril y fi[nes] de junio de 1972 se remitie[ro]n lotes de 200 a 300 avispitas [y] pulgones parasitados a las es[tac]iones experimentales del INTA [en] Anguil (La Pampa), Borde[na]ve (Buenos Aires), Manfredi y [Marcos] Juárez (Córdoba). Las [cua]tro liberaciones se efectuaron [so]bre alfalfares infestados con [pul]gón, en las estaciones citadas [y] sus adyacencias.

[Ca]racterísticas de las avispitas

Las especies importadas, Aphi[diu]s smithi y Aphidius ervi, co[mo] Praon volucre especie que ya [se] encontraba en el país, perte[nec]en a los Hymenópteros Aphi[dii]dae. Tienen hábitos excepcio[nalm]ente constantes con respec[to] a sus huéspedes preferidos [(lo]s pulgones) y ponen un solo huevo en el interior de cada individuo.

Las dos especies de Aphidius son muy parecidas entre sí: miden entre 2 y 3,5 mm. Tienen una coloración oscura o negra, con un tinte algo más claro o amarillo rojizo brillante en el tórax. El abdomen es oscuro. Las alas son hialinas, con venación bien desarrollada y estigma triangular.

Atacan por medio del ovipositor, introduciendo un huevo en el cuerpo del pulgón, del cual se desarrolla rápidamente una larva que comienza a devorar los órganos internos del áfido. El ciclo de desarrollo de las avispitas (de huevo a adulto) dura de 14 a 15 días y los adultos viven hasta 3 semanas.

Los pulgones parasitados, antes de morir, se trasladan a la cara dorsal de las hojas, donde quedan fijados por hilos sedosos que segrega la larva. El áfido adquiere, una vez consumido por la larva, una forma globulosa de aspecto momificado ("momia"), de color castaño claro o pajizo, que contiene en su interior la larva parásita. Ya desarrollada, la avispita sale al exterior por un orificio que practica en la cara dorsal de la "momia".

Las "momias" de los pulgones parasitados son muy conspicuas sobre las hojas de la alfalfa y constituyen la mejor señal de la presencia de los parásitos en el campo.

Resultados

El primer recobro de las avispitas se registró en Marcos Juárez en diciembre de 1972 y posteriormente, en forma aislada, en otros puntos de Córdoba y en La Pampa, siempre donde habían sido liberadas.

En la primavera de 1973 (setiembre a diciembre) el ataque del pulgón fue intenso y comenzaron a observarse parásitos en abundancia y un incremento sostenido de su densidad. El intenso ataque del áfido parece haber favorecido la rápida y extensa dispersión de las avispitas del género Aphidius, al ser trasladadas sus larvas dentro del cuerpo de los pulgones alados.

En el otoño siguiente (marzo a mayo de 1974), la intensidad de los ataques y la densidad de la población del pulgón fueron muy inferiores a las de los años anteriores. Según informes de varios técnicos, se registró gran abundancia de pulgones parasitados sobre extensas zonas, incluso en áreas muy distantes del lugar donde habían sido liberadas las avispitas en 1972 (desde Tucumán en el norte hasta Río Negro en el sur).

Durante la primavera de 1974 (setiembre a diciembre) el ataque presentó características similares a las del otoño precedente, es decir, niveles de ataques bajos y notable presencia de pulgones parasitados sobre las plantas de alfalfa. El grado de parasitismo alcanzado varió, en distintas regiones, entre un 30 y un 90%.

Las condiciones meteorológicas que prevalecen en primavera y otoño y que coinciden con los picos más elevados de ataque del pulgón favorecen, al parecer, la efectividad de los parásitos.

En el verano último, en que prevalecieron condiciones de humedad, daría la impresión de que la acción de los parásitos se vio algo disminuida en relación con la gran rapidez con que, en ciertas zonas, prolifera el pulgón.

Lamentablemente, se ha registrado también la presencia de un factor limitativo de la acción de los parásitos: los hiperparásitos (en este caso, pequeñas avispas que parasitan a su vez a las avispitas benéficas). Hasta el presente han sido identificadas y registradas, en casi todas las zonas alfalferas, tres especies de hiperparásitos, habiendo llegado a encontrarse un grado de hiperparasitismo de hasta un 90% en ciertas zonas de la provincia de Córdoba.

De los resultados logrados durante los tres años de experiencias puede decirse con seguridad que las dos avispitas importadas (Aphidius smithi y Aphidius ervi) se establecieron y dispersaron ampliamente en el territorio argentino y que su acción demuestra ser muy promisoria en el control del pulgón de la alfalfa. Los datos obtenidos hasta el presente son insuficientes para evaluar con exactitud su acción dentro del complejo de enemigos naturales que ya actuaban antes de su introducción al país. Pero es obvio que estos dos nuevos parásitos han contribuido sensiblemente en el control biológico del pulgón, permitiendo en determinadas condiciones disminuir la densidad de la población del áfido a niveles en que no provoca daños económicamente significativos.

Sin embargo, el control biológico efectuado a través de la utilización de Aphidius es solamente una de las razones del éxito del programa de control integrado (concepto moderno de la lucha contra las plagas) contra el "pulgón de la alfalfa". El empleo de variedades de alfalfa resistentes al pulgón, el manejo adecuado del cultivo, y la utilización prudente de insecticidas específicos son factores igualmente importantes en la consecución de una solución de largo alcance al problema del áfido.

A los efectos de proteger e incrementar la acción de los insectos benéficos es necesario enfatizar la necesidad de evitar el empleo irracional e indiscriminado de plaguicidas. El camino hacia el control integrado del pulgón y otros insectos dañinos de los alfalfares es el que están desarrollando los investigadores del INTA en colaboración con los expertos de la FAO.



Asamblea de SanCor. - En Sunchales, con asistencia, con la presencia de 175 delegados de cooperativas adheridas, celebró asamblea extraordinaria SanCor Cooperativas Unidas Limitada, presidiendo el Sr. Rodolfo Gariglio. Se ratificó una anterior resolución sobre revaluación del activo, y, entre otras cosas, se decidió el aporte de capital para la Federación de Cooperativas Agropecuarias UNCOGA, realizándose un amplio debate.

CONINAGRO se refiere a los nuevos precios para maíz, sorgo y trigo

En un comunicado difundido por la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO), se expresa que ante los anuncios oficiales sobre reajuste de los precios del maíz y sorgo de la actual cosecha y adecuación de valores del trigo para la próxima cosecha, corresponde decir:

"Las medidas dadas a conocer indican un positivo cambio de orientación en la política agropecuaria, dando comienzo de solución a algunos de los problemas expuestos por esta Confederación en su presentación del 5 del cte.

"La resolución de actualizar los precios del trigo y ajustarlos conforme con la evolución de los costos, posibilitará a los agricultores extender el área de siembra de un cultivo cuya producción tiene un mercado interno y externo asegurado.

"El campo espera que en el corto plazo se brinden soluciones similares para otras producciones que actualmente se encuentran en grave crisis y que son también de fundamental importancia para el normal abastecimiento del mercado interno, activar las economías regionales, suministrar materia prima para la industria, acrecentar las fuentes de trabajo e incrementar sustancialmente la capacidad exportadora del país".

Noticias de las cooperativas

FACA

La Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA), informó que el ingeniero agrónomo Federico Guillermo Dussel, asesor de la entidad, asistirá al representante especial argentino ante el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, embajador Gabriel Osvaldo Martínez.

El 10 del cte. en la capital federal, se reunirá el consejo directivo de FACA.

La misma entidad recibió un telegrama del presidente de la Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas japonesas "Zen—Noh", Sr. Imaichiro Masaki, con motivo del embarque efectuado de 37.290 toneladas de sorgo, en el vapor Zenkoren—Maru, nave exclusiva de la entidad nipona.

Confederación de Juventudes Agrarias Cooperativistas

La Confederación de Juventudes Agrarias Cooperativistas Argentinas emitió un documento en el que se refiere a la crisis ganadera. Expresa que propicia la formación de una cooperativa de segundo grado que nuclee a quienes deseen industrializar el fruto de su trabajo y quienes estén dispuestos a aportar su esfuerzo creador eliminando en el mismo acto la explotación del trabajador y la intermediación parasitaria. Agrega que a nivel de la cuenca lechera central sería factible la agrupación de las cooperativas lácteas y ganaderas en la organización propuesta, aprovechando la [illegible] frigorífica instalada en la zona y que se encuentra actualmente ociosa.

Junta Intercooperativa Productores de Leche

Realizó reunión la Junta Intercooperativa de Productores de Leche. Entre otras cosas resolvió solicitar una reunión del Consejo Provincial de Lechería para tratar lo referente al futuro de ese organismo.

También resolvió solicitar una entrevista con el ministro de Obras Públicas, Arq. Calvo, para interesarlo en el problema que afrontan los pobladores de la zona de Fives Lille, debido

Cooperativa La Flor Argentina

El 12 del mes próximo celebrará un nuevo aniversario de su fundación la Cooperativa La Flor Argentina, de San Justo. Con tal motivo ofrecerá una reunión en la sede del Club Colón de esa ciudad.

AGROPECUARIA

RESUMEN SEMANAL DE LOS MERCADOS

MERCADO DE HACIENDA DE SANTA FE

[illegible] se tornó firme el Mercado local de Hacienda, que esta semana tuvo un total de entradas de 889 cabezas. Esa firmeza se tradujo en los precios, registrándose un récord para terneros, con $ 7,25 el kilo vivo. [illegible] semana: novillos: especiales y buenos, livianos 5,75; medianos 5,20; mestizos regulares 5 a 5,30; overos negros 5,20; cuarterones 4,30 a 4,90; conserva 3,70; novillitos 3,85 a 5,75; vacas: de consumo 4 a 4,40; de conserva 1,75 a 2,60; vaquillonas 4,40 a 5,75; terneros: 4,25 a 7,25; toros: 2,72 a 3,65.

VACUNOS - LINIERS

[illegible] en este mercado [illegible] haber una reducción en los envíos, presumiblemente a raíz de que se viene anunciando la posibilidad de reajuste o liberación de precios.

Las cotizaciones extremas de la semana, en que se operó con tono firme, fueron: novillos livianos 5,75; medianos, pesados, overos negros y cuarterones 5,20; novillitos: 4,30 a 5,75; vacas: de consumo 3,40 a 4,40; de conserva 1,30 a 2,50; vaquillonas: 4,40 a 5,75; terneros: 4,20 a [illegible]; toros: 2,80 a 4,61.

VACUNOS - ROSARIO

[illegible] operó con tono firme y entradas de escasa magnitud. Precios corrientes de la semana: novillos: 1,20 a 5,75; novillitos: 3,50 a 5,75; vacas: 1,20 a 4,40; vaquillonas: 4,40 a 5,75; terneros: [illegible] a 6,20.

LANARES - AVELLANEDA

Se mostró muy firme el [illegible] de Hacienda de Liniers, [illegible] nos, donde se llegó a 9,85 el kilo vivo por [illegible] y a 12,[illegible] por capones de 90 a 130 kilos.

Igualmente [illegible] un ambiente muy firme en Avellaneda, donde los precios fueron convenientes para los lanares. Cotizaciones extremas de la semana, siempre por cabeza: capones 110 a 220; ovejas [illegible] a [illegible]; borregos 130 a 234; corderos 130 a 168 y carneros 104 a 192.

FRUTOS DEL PAIS

Hay condiciones de virtual paralización en la plaza de lanas, donde las recientes medidas para la exportación del [illegible] una tasa [illegible] los valores [illegible]. Lo mismo puede expresarse respecto de cueros lanares y vacunos.

AVES Y HUEVOS

En el Mercado Concentrador de Aves, Huevos y Afines, se registró una mejora en los precios, al aplicarse $ 8,70 la docena para huevos blancos, [illegible] y [illegible] los medianos. [illegible] [illegible] contra [illegible] se venden por animal muerto, pelado y [illegible] rado.

JUDICIAL

Por **Enrique S. Carbajo**
Tel. 30180 y 63818 - Sta. Fe
Gral. López 2618 - 1er. P. Oficina 4

El 16 de junio 1975
A las 11 horas
o el día hábil siguiente inmediato misma hora, si éste resultare feriado, en el Hall del Subsuelo del Pal. de Justicia, San Jerónimo 1551, Santa Fe
SIN BASE
y al MEJOR POSTOR
UN COMPRESOR ELECT. marca ASINCRON, motor trifásico
UN TALADRO ELECT. marca LAKOV
Ver los elementos en: Juan Díaz de Solís 6855
141885v14

CONVOCATORIA

Atento a lo resuelto oportunamente por el Consejo de Administración y de conformidad con las prescripciones estatutarias vigentes, CONVOCASE a los señores asociados de la COOPERATIVA DEL PERSONAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LTDA., a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de junio de 1975, a las 14 horas, en la sede de la Institución, calle 9 de Julio 3115, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2º) Lectura de la Memoria y consideración del Balance, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes y Dictamen del Síndico, correspondiente al XLI Ejercicio, cerrado el 28 de febrero de 1975.
3º) Distribución del Excedente.
4º) Creación de Reservas.
5º) Designación de dos asociados para que suscriban el acta.
6º) Elección de cinco vocales suplentes por el término de un año, uno por vacancia y cuatro en reemplazo de los Sres. Elvio Salvador Crespo, José María Santa Cruz, Raúl A. Ignacio y Sra. Elena Bravo Fiegel de Mazzei, y un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los Sres. Dionisio R. Garnero y Carlos A. Dodorico, respectivamente.
7º) Proclamación de los candidatos electos

ENRIQUE M. FIGUEROA, Secretario — JOSE M. CASAÑAS, Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores asociados que conforme lo dispone la Ley 20337 (Art. 2º Inc. 19) y los Estatutos Sociales (Art. 34º, Título XII) la Asamblea se celebrará —cualquiera sea el número de los presentes— una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los asociados. 141823v15